



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ZARAGOZA

CARRERA DE PSICOLOGÍA

“LA SOCIALIZACIÓN DE LA CORRUPCIÓN
EN LA CULTURA MEXICANA”

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:
LICENCIADA EN PSICOLOGÍA
P R E S E N T A :
BLACIO ESPINOSA MARIANA ELIZABETH

JURADO DE EXAMEN

DIRECTOR: MTRO. GERARDO ÁNGEL VILLALVAZO GUTIÉRREZ

DRA. ALBA ESPERANZA GARCÍA LÓPEZ

MTRO. RICARDO MEZA TREJO

MTRA. MARÍA FELICITAS DOMÍNGUEZ ABOYTE

LIC. JUAN JOSÉ SALDAÑA CASTILLO



FES
ZARAGOZA CIUDAD DE MÉXICO

FEBRERO 2020



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

AGRADECIMIENTO

A mis padres, por el apoyo que me han mostrado a lo largo de mi vida.

A mis abuelos, que son como mis padres Gervacio y Zenaida, por su amor y cuidados.

A mi hermano Luis Enrique por su cariño sincero.

A mi amigo Jesús Yobal, por su apoyo incondicional, la vida nos unió para que pudiéramos crecer juntos, llenos de buenos y malos momentos, espero siempre tenerlo en mi vida.

A mi novio Alberto Acosta, por estar a mi lado brindándome su apoyo incondicional y su amor.

A mis tías Ana y Patricia, por su cariño y sus consejos.

A Pamela por su apoyo durante la elaboración de esta investigación

A la Mtra. María Felicitas Domínguez Aboyte y al Mtro. Ricardo Meza Trejo, por su compromiso y entrega como docentes, son un ejemplo a seguir.

Al Mtro. Gerardo Ángel Villalvazo Gutiérrez por enseñarme a amar a la Psicología Social.

Al *Alma Mater*, la UNAM, porque ahora creo y siento el significado de: "*Por mi Raza Hablará mi Espíritu*", y por continuar en el camino de la Ciencias Sociales.

ÍNDICE

AGRADECIMIENTO	
ÍNDICE.....	
RESUMEN	2
INTRODUCCIÓN	4
CAPÍTULO PRIMERO. CONOCIENDO EL FENÓMENO DE CORRUPCIÓN	6
1.1 Corrupción.....	6
CAPÍTULO SEGUNDO. EL ESTUDIO DE LA CORRUPCIÓN EN PSICOLOGÍA SOCIAL.	24
2.1 Socialización.....	25
2.2 Percepción Social	27
2.3 Estructura cultural.....	32
CAPÍTULO TERCERO. HISTORIA DE LA CORRUPCIÓN EN MÉXICO.....	37
3.1 La corrupción en la conquista.....	37
3.2 El Porfiriato y Neoporfirismo, algunos presidentes corruptos.....	42
3.3 La corrupción del sexenio de Enrique Peña Nieto	49
CAPÍTULO CUARTO. CONTEXTO	55
4.1 El Neoliberalismo.....	55
4.2 La Globalización.....	61
4.3 El Capitalismo	65
4.4 La fortuna de Carlos Slim y el compadrazgo.	66
4.5 Desigualdad.....	70
4.6 Impunidad	74
CAPÍTULO QUINTO. DISEÑO METODOLÓGICO	75
5.1 Justificación	75
5.2 Planteamiento del Problema.....	76
5.3 Objetivos	78
Objetivo General	78
Objetivos específicos.....	78
5.4 Diseño del estudio	78
5.5 Universo	79
5.6 Variables. Definición Conceptual	79
Variable Independiente:.....	79

Variables Dependientes.....	79
5.7 Variable. Definición Operacional.....	81
Variable independiente.....	81
Variables dependientes.....	81
5.8 Técnicas o instrumentos.....	82
5.9 Procedimientos.....	82
5.10 Análisis estadístico.....	82
CAPÍTULO SEXTO. RESULTADOS.....	83
CAPÍTULO SÉPTIMO. DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES.....	104
REFERENCIAS.....	108
ANEXO 1.....	112

RESUMEN

El presente trabajo expone los resultados de una investigación exploratoria sobre la socialización de la corrupción y como esta forma parte de la cultura, tomando como base el comportamiento social en el contexto cultural e histórico de un país como México, dado que las formas de socialización que se reproducen en la familia, la escuela, los ámbitos laborales y en general en la cultura, brindan efectos apremiantes y conflictivos que repercuten en el desenvolvimiento de cada individuo, de acuerdo a su entorno de desarrollo. Por ello tenemos que hacer énfasis en que la Socialización y corrupción se constituyen como fenómenos psicosociales que no se pueden separar.

El objetivo de esta investigación es Identificar la socialización, la percepción social y la influencia de la cultura mexicana cuando los habitantes de la Ciudad de México asumen el papel de burócratas o de ciudadanos.

Los objetivos particulares son:

- Identificar cuál es la socialización de la corrupción que manifiestan los habitantes de la Ciudad de México al asumir el rol de burócratas y de ciudadanos.
- Identificar cuál es la percepción social de los habitantes de la ciudad de México ante el fenómeno de corrupción, al asumir el rol de burócratas y de ciudadanos.
- Identificar la influencia de la cultura en los habitantes de la ciudad de México al asumir el rol de burócratas y de ciudadanos.

Se aplicó un cuestionario de opción múltiple, elaborado exprofeso conformando por 20 afirmaciones; a una muestra de 75 habitantes de la Ciudad de México de entre 18 y 70 años de edad, con diversos grados de estudios y ocupaciones.

Se les pedía a los participantes en algunas preguntas que respondieran pensando como si ellos fueran burócratas y en otras que respondieran pensando como ciudadanos, con el fin de poder identificar si hay un cambio en las respuestas de los sujetos ante el fenómeno de corrupción, de acuerdo al rol en el que se encuentren. Los resultados obtenidos de esta investigación son que los participantes tanto en el papel de burócratas como de ciudadanos tienden a negar cometer algún acto de corrupción, y culpan de ser corrupto al otro, es decir cuando se les pregunto como ciudadanos decían que los burócratas eran más corruptos y viceversa.

INTRODUCCIÓN

La corrupción es un fenómeno que ha acompañado a México a lo largo de su historia, a pesar de que ha ocasionado daños irremediables en el país, sigue estando presente en nuestra sociedad, logrando ser parte de la cultura mexicana, entendiendo a la cultura como el conjunto interrelacionado de códigos de la significación, históricamente constituidos, compartidos por un grupo social, que hace posible; en los que se encuentran aspectos específicos: la comunicación, la interacción y la identificación” (Margulis, 2009),

Por ello la socialización que se mantiene dentro de la cultura mexicana en torno al fenómeno de corrupción es de suma importancia dado que la misma socialización nos marca la relevancia que puede tener el fenómeno de acuerdo en el lugar en el que se desarrolle, en ocasiones puede estar tan impregnada dentro de la sociedad que ya no se le percibe como una manera de corrupción, o bien la población puede adaptar la manera de comportarse de acuerdo a la percepción que tenga del lugar en el que se encuentre, pues bien si considera que su entorno social marca que en este lugar en específico la corrupción es repudiada, tendera a suprimir el comportamiento corrupto y con ello adoptar las normas sociales que se consideren justas en dicho entorno, por usos y costumbres.

Esta investigación se divide en siete capítulos, el primero habla acerca del fenómeno de la corrupción de manera general, por lo que tratamos de definirlo en un concepto tan complejo y con bastantes aristas. En el segundo capítulo corresponde echar un vistazo al fenómeno de corrupción desde la Psicología Social. Posteriormente en el tercer capítulo se habla de cómo se desarrolló la

corrupción a lo largo de la historia de México, utilizando a la socialización. En el cuarto capítulo nos salimos de la esfera nacional y señalamos el contexto mundial desde una perspectiva histórica-social-económico en el que tratamos de analizar a partir de un sistema económico neoliberal las repercusiones que ha perpetrado tanto en la cultura y verificamos que ha conducido tanto a la desigualdad e impunidad. En el capítulo quinto, se puede observar la metodología, se realizó una investigación exploratoria, utilizando un cuestionario ex profeso, con el fin de conocer cuál es la percepción social que tienen los mexicanos frente al fenómeno de corrupción. Por último en el capítulo sexto y séptimo se muestran los resultados y discusiones, realizando una aportación específica para futuras investigaciones en este fenómeno desde el punto de vista de psicología social.

CAPÍTULO PRIMERO. CONOCIENDO EL FENÓMENO DE CORRUPCIÓN

1.1 Corrupción

La corrupción tiene diversas definiciones, pero para este trabajo utilizaremos la siguiente:

Entenderemos a la corrupción como una serie de conductas inmorales o poco éticas que se realizan por personas físicas, morales u organizaciones en su entorno social, con el objetivo de obtener un beneficio; en el acto de corrupción está inmersa la cognición de las personas y los grupos a los que pertenecen, que incluye a la cultura, la actitud entre otras. Cabe mencionar que el acto corrupción se puede realizar a través del soborno, el tráfico de influencias, el nepotismo, malversación fiscal, impunidad, compadrazgo, entre otras.

¿La corrupción somos todos? Sí, todos podemos cometer actos de corrupción, pero el problema no radica en quienes la podemos realizar, sino el impacto social que acarrea, debido a que no es lo mismo el acto corrupto que comete un ciudadano común, a la que realiza un alto funcionario, su impacto es abismal. Se le tiene en alta estima a los actos corruptos, puesto que al cometerlos, propicia una vida ostentosa, rodeada de lujo, lo que provoca que lejos de despreciar a los corruptos, se les admire, por su astucia de corromper sin consecuencia alguna.

Por el contrario, la palabra corrupción tiene diferentes significados, no hay uno universal para poderla identificar, a continuación se mencionaran los siguientes:

-Heidenheimer y Johnston (2002) definen corrupción como el abuso de los puestos o recursos públicos o el uso de formas ilegítimas de influencia política por integrantes de los sectores público y privado(Alonso y Mulas-Granados, 2011).

- Transparencia Internacional (Casar, 2015) Abuso del poder público para beneficio privado.

-Para Tanzi (2008) dice que el origen etimológico de corrupción está en la palabra latina *rumpere* que significa quebrar o quebrantar.

-La Real Academia define a la corrupción como el acto que ocurre en las organizaciones, especialmente en las públicas, consiste en la utilización de las funciones y medios de aquellas en provecho, económico o de otra índole de sus gestores

-El Banco Mundial define corrupción como todo abuso de poder público para beneficio privado.

-La Unión Europea define a la corrupción como toda transacción hecha entre actores públicos o privados mediante la cual recursos públicos son ilegalmente transformados en ganancias particulares

Cabe mencionar, que el que se tengan tantas definiciones complica más el poder distinguir al fenómeno, además de que es imposible encontrar en una sola definición todos los lugares en donde se puede presentar, por ello también se mencionaran algunas de sus clasificaciones según Alonso y Mulas-Granados, 2011):

-Según su entidad: En esta existen dos tipos la pequeña y la grande, la primera se da dentro del sector burocrático y la ciudadanía, es la que comúnmente se conoce como “mordida” es la dádiva que se le da al funcionario con el fin de obtener un beneficio. La segunda se encuentra en el sector político, se puede ver ejemplificada con las diversas privatizaciones que se han realizado por todo el país desde hace más de 30 años, como bien se menciona en el primer capítulo, la ganancia obtenida por los entonces mandatarios es cuantiosa a diferencia de la que puede obtener un burócrata, otro espacio en donde se puede ver la corrupción política es en el fraude electoral o en los candidatos plurinominales y la que se da dentro de los mismos partidos políticos para poder ascender dentro de este ámbito.

-Según su impacto: Esta se refiere al grado en el que afecta a la población, no deja la misma huella la corrupción que ejerce un burócrata al que solo se le entrega la mordida, a la que deja el gobernante que vende las empresas que pertenecen al pueblo, debe de destacarse que todo tipo de corrupción daña al país.

Según el promotor: Se entiende como la persona que inicia el convenio, bien puede ser el ciudadano común, ofreciendo una dádiva o el burócrata pidiéndola o bien la que se propicia en las altas esferas.

-Según la naturaleza del compromiso: El acto de corrupción requiere de tres factores, el corrupto, el corruptor y el beneficio. Si no existiera un beneficio este tipo de actos no se podrían dar.

-Según su extensión en la administración: Está se puede dar en sólo un sector o bien puede bajar a todos los niveles, de una organización, compañía, nación, etc.

Según su predictibilidad: Esta se divide en dos sectores el primero se refiere al que es predecible que se va a dar un acto corrupto y en el segundo no es posible presagiarlo. En el caso de México es alta mente predecible que en los lugares donde se imparte justicia (tribunales, penitenciarias, agencias, etc.) se viva un acto de corrupción, o bien dentro de la política, pero no es tan común que suceda dentro de un servicio de atención médica, aunque también se da.

-Según su materialización: En la corrupción no siempre se intercambia dinero, hay diferentes tipos materialización como lo es el nepotismo, o coloquialmente conocido como compadrazgo.

Ahora que ya conocemos los diferentes significados de la palabra corrupción podemos entender mejor el fenómeno, pero para poder comprenderlo en mayor medida tenemos que conocer cuál son los factores que necesita para darse, así se requiere de tres condiciones, la primera es el abuso del poder económico y político, la segunda es la debilidad o inexistencia de mecanismos de control político y económico y la tercera es la permisividad y normalidad que se le da a la corrupción en una cultura (Leis, 2009).

Por lo anterior mencionado, no es de extrañar que cuando se escucha la palabra corrupción, generalmente se suele asociar con el sector gubernamental y a las instituciones que se encuentran bajo su cargo, lo que genera un

decrecimiento, como lo menciona Alonso y cols. (2011): “No cabe el desarrollo sin instituciones de gobierno que sean legítimas y eficaces y es posible asentar instituciones legítimas, ni practicas aceptables en un entorno que resulte permisivo o tolerante con la corrupción.”

De acuerdo con Leis (2009) los ciudadanos perciben a la corrupción como un medio que los políticos y funcionarios públicos utilizan para enriquecerse de manera ilícita, tal vez al cobrar comisiones, aceptar sobornos o el intercambio de favores por contratos o propiedades, o bien abusar y usurpar el patrimonio público. Esta conducta se percibe cómo común entre los mexicanos, se ha convertido en regla el dar sobornos a los funcionarios para que realicen su trabajo o bien el que los políticos saqueen el patrimonio de la nación.

Dado que si se pretende que un país crezca es necesario combatir la corrupción. En particular en México, sus gobernadores han prometido luchar contra este fenómeno, castigar a los que la ejerzan, no importando el cargo que tengan, pero esto no se ha realizado, el expresidente de la república Enrique Peña Nieto y su gabinete, así como exgobernadores de distintos estados han realizado actos de corrupción comprobables y no han recibido ningún castigo, lo único que hizo el entonces presidente fue pedir una disculpa y culpar a la cultura de ser corrupto, buscando evadir su responsabilidad pues con ello dijo que todos hemos cometido actos de corrupción por lo que todos somos iguales y no tenemos derecho a reclamar.

Verificamos que anteriormente se concebía a la corrupción como un acto normal en países de tercer mundo, se creía que esta era necesaria para fomentar

la negociación y al mismo tiempo inevitable, esta abría las puertas para mejorar la economía de los países y beneficiar a particulares, como ya se mencionó en el capítulo segundo, la privatización que se realizó en México estuvo envuelta de actos corruptos, a pesar de que actualmente es un acto criticado se sigue manifestando en México, a pesar de que el nuevo gobierno manifiesta que es un acto reprobable y ya le dio la categoría de delito grave.

Por lo que, la corrupción está presente en prácticamente en todos los espacios en los que se desenvuelve la sociedad, lo que provoca que su daño sea también amplio, por ejemplo encontramos que en el ámbito social hay una distribución de los recursos públicos desigual, tenemos que mientras la población se atiende en un sector salud decadente, los funcionarios tienen una mejor atención médica. El actual gobierno está tratando de minimizar la brecha que existe con la población más vulnerable, a través de programas de becas, en unos años podremos analizar el resultado de esto y si las instituciones perdieron parte de los recursos asignados a causa de la corrupción. Alonso et al. (2011), mencionan que, para que se presente la corrupción es necesario que las instituciones se encuentren inadecuadas o bien el nivel de legitimidad y eficacia sean mínimos, por ejemplo en México contamos con el Tribunal de la Federación quién es encargado de dar legitimidad a las elecciones cuando hay dudas respecto a la manera de actuar del ahora INE, en el año 2006 en entonces candidato a la Presidencia de la República manifestó su inconformidad con respecto al actuar del ahora inexistente IFE y la respuesta que recibió dejó mucho que desear con respecto a la legitimidad de su proceder.

Se evidencia que México fue un país con mucha riqueza, tenía plata, oro y petróleo, una vasta cantidad de flora, ríos y manantiales sin contaminar, ahora sus minas han sido sobre explotadas y privatizadas, muchos de los ríos y manantiales se han contaminado o vendido y en los últimos años la industria petrolera abrió sus puertas al sector privado, el contar con estos recursos tan codiciados por lo demás propicio que se diera la corrupción de sus gobernadores con el extranjero. De acuerdo con Alonso y cols. (2011), dicen que un país cuente con este tipo de recursos puede ayudar a que se produzca tráfico internacional. Así, cuando la corrupción es detectada a tiempo y se castiga es posible detenerla pero si esto no se da tiende a extenderse y convertirse en sistémica, lo que disminuye su probabilidad de ser sancionada o detectada, creando un ambiente generalizado de corrupción. En México encontramos un sinfín de conductas corruptas por parte del gremio político, pero sólo se hará mención de Carlos Hank González miembro del famoso grupo Atlacomulco, este inicia su carrera política en el PRM, que después se cambia el nombre a PRI. Como buen político se dedicó a despojar de más de mil hectáreas en Santa Cruz Atizapán a los comuneros para crear el Parque Industrial Santiago Tianguistenco, a pesar de presentar la denuncia esta no fue efectiva porque Hank era regente, esta construcción beneficio a los negocios de su familia. Su carrera tuvo mayor crecimiento durante el sexenio de Miguel Alemán, quien se regía bajo la regla de lo primero es generar riquezas y después justicia y democracia.

Hank pasó por diversos puestos dentro de la política mexicana, logró ser alcalde, presidente municipal, gobernador del Estado de México, diputado federal

y director de La CONASUPO (Comisión Nacional de Subsistencias Populares). En este último cargo fue cuando aumentó sus bienes, aunque siempre negó que su dinero fuera ilegal, decía que su cuantiosa fortuna se debía a lo que generaba sus empresas, en especial la de transporte. Cuando fue regente este personaje del Distrito Federal (ahora Ciudad de México) su fortuna continuó creciendo, utilizaba su propia compañía para dar vehículos y construir los ejes viales para el gobierno de la ciudad, durante el sexenio de López Portillo, Hank se inmiscuyó en un programa para realizar ejes viales y hacer crecer el sistema de transporte colectivo metro, con esto dejó a la Ciudad con una enorme deuda, pero la riqueza personal fue a la alza. En agradecimiento a López Portillo, Hank le regala la mansión de la Colina del Perro en Cuajimalpa por no hacer nada ante el saqueo que realizó, que fue uno de los motivos de la devaluación del peso de 1982.

Hank crea la empresa de Servicios Metropolitanos S.A. de C.V. (SERVIMET), a través de esta se hizo la venta de 461 mil metros cuadrados de terrenos de la Central de Abastos, 693 mil 500 metros cuadrados en Santa Fe, 850 mil metros cuadrados del predio El Salado, 375 mil metros cuadrados del fraccionamiento Colinas de Bosque y 3 mil metros cuadrados de un estacionamiento de la Procuraduría General de la República. Pero su carrera política se vio limitada con la negativa a ser Presidente de la República Mexicana dado que anteriormente se pedía como requisito tener padres mexicanos. Cabe mencionar que el grupo Atlacomulco tiene un peso importante dentro de la política a causa de algunos de sus miembros han logrado obtener puestos de gran importancia tal es el caso de Arturo Montiel y Enrique Peña Nieto (Martínez, 2012).

De acuerdo con Alonso y cols. (2011) mencionan que la corrupción se eleva cuando:

-Cuando el Estado se siente poco representativo de la sociedad, cuando se considera rehén de intereses particulares o cuando no es capaz de mantener una frontera nítida entre los intereses privados y los propósitos públicos.

-Es limitada la capacidad para hacer cumplir la ley. La corrupción prospera donde las leyes no se sienten como legítimas y donde además existe limitada capacidad para hacer que esas leyes se cumplan. El caso más extremo de esta deficiencia es cuando los propios agentes encargados de hacer cumplir la ley son los que encabezan las prácticas corruptas.

-Las instituciones encargadas de la rendición de cuentas son ineficaces. Hay dos la pública, por ejemplo, el parlamento y la privada los medios de comunicación. La ausencia, debilidad o ineficacia de estas instituciones amplía el espacio propio de la corrupción.

-El compromiso de los líderes nacionales con el combate contra la corrupción es débil. La importancia que tiene que los gobiernos dediquen parte de sus esfuerzos a ampliar el espacio de respaldo social y políticas de lucha contra la corrupción. El combate a la corrupción es una tarea complicada que requiere esfuerzo y tiempo.

En este caso los autores enfatizan acerca del papel del Estado y la representatividad que tienen las instituciones que se encargan de regular el comportamiento de la corrupción en distintos ámbitos, como un trabajo en el que

se aplique una determinada política pública o la influencia que ejercen las leyes para no promoverla y otorgar a los ciudadanos mayores formas de combatir este fenómeno.

Marín (2001) menciona que los mexicanos existe una tendencia a ser menos corruptos cuando consideramos los espacios como propios, pero la corrupción se encuentra instaurada de en todos los niveles de la sociedad y del Estado, por lo que es importante mencionar, acerca de un gran desinterés por parte de la población, que ya no se puede percibir que algo del país sea nuestro, todo se siente ajeno y así lo hacen sentir los mandatarios, ellos han llegado a considerar que el estado o la entidad les perteneciera por ser el gobernador en turno, que pueden vender o endeudar, sin recibir ningún castigo y al mismo tiempo la población no se siente con derecho a exigir que se castigue a los mandatarios por actos de corrupción porque es una conducta que se ha normalizado, lo extraño sería contar con un gobierno que no se corrompa, ese es el principal problema de este cáncer de corrupción por el que atraviesa México, que Alonso y Mulas Granados (2011) mencionan: “lo importante de la corrupción no es que se presente sino su grado de regularidad, gravedad e impunidad”.

Por otra parte es de suma importancia en el aspecto de los datos internacionales, por lo que, México presenta índices alarmantes en corrupción, tenemos que en el 2014 el índice de Estado de Derecho del World Justice Project lo ubicaba entre los 20 países donde los servidores públicos son más corruptos junto con Pakistan, Afganistan, Liberia, Venezuela, etc. se encontraba en el lugar 79 de 99 países. En el caso del Barómetro de las Américas en 2014 era el país

donde es más común el pago de sobornos, por debajo de Haití, Bolivia y Paraguay. La entidad que para el 2014 se percibía como más corrupta era el Distrito Federal, ahora Ciudad de México, con un 95.3%, diez puntos por encima de la media que es de 85%. De esta manera, las instituciones que son consideradas como más corruptas son los partidos políticos y el poder legislativo, este es el mismo caso de las instituciones encargadas de prevenir, castigar y corregir los actos de corrupción, concretamente los que cometen los funcionarios públicos.

Por lo que Transparencia Internacional cada año realiza una encuesta con distintos países para poder ubicar cuales son los países más corruptos y cuáles son los menos corruptos, el índice se calcula de 0 a 100. Tenemos que en el 2013 México se encontraba en el lugar 106 de 177 países. En el 2014 México se ubicó en el lugar 103 de 175 países. En el 2015 México obtuvo el lugar 95 de 168 países. En el 2016 México se encontraba en el lugar 123 de 176 países. En el 2017 México ocupa el lugar 135 de 180 países. (Transparencia Internacional 2017). De acuerdo con estos datos podemos observar que la corrupción en México es constante y que a pesar de las promesas de gobierno esta no ha disminuido.

Así, los niveles de corrupción de México son propios de sociedades en las que ni gobernadores ni gobernados les gusta obedecer la ley y en los que la justicia está a la venta, de acuerdo con Casares (2015) algunos participan en actos corruptos por gusto, ambición o codicia y otros más por necesidad. Con esto la pregunta sería ¿qué tan honestos pueden ser los mexicanos cuando el sistema

los orilla a cometer actos de corrupción? Es bien sabido que en México es necesaria una contribución económica para poder acelerar trámites burocráticos, o bien para poder obtener un mejor lugar de trabajo se hace uso del nepotismo, la economía del mexicano le impide adquirir cosas originales y cae en la compra de piratería, el inconformismo y la costumbre hace que muchos de ellos no paguen los servicios por completo.

También, la Encuesta Nacional de Cultura Política y Prácticas Ciudadanas (Secretaría de Gobernación) en el 2012 pregunto a la ciudadanía: Al elaborar las leyes ¿Qué es lo que los diputados y senadores toman más en cuenta? Los intereses de... el 36% dijo que era por interés en sus partidos, 31% sus propios intereses, 14% la población, 13% el presidente y 3% todas. Las leyes están creadas para la elite política y para los ricos, por ello la justicia se imparte con diferencias. Por lo anterior, la gente no denuncia cuando es víctima de algún delito esto se confirma con el Informe del País sobre calidad de la ciudadanía en México INE-COLMEX 2014. Las cifras son alarmantes puesto que el 61% no denuncia y el 39% denunció antes las autoridades, pero de los encuestados el 63% dice que no sirve de nada y el 52% no confía en las autoridades diferencias (Casares 2015). Estas cifras sólo nos muestran lo dañado que se encuentra el país por el cáncer de la corrupción. Nos menciona *Herzfeld y Weiss 2003* “un sistema legal y judicial poco efectivo es incapaz de controlar la corrupción, haciendo que esta prospere y al tiempo la extensión de la corrupción termina por penetrar en el sistema legal y judicial erosionando su legitimidad para dictar normas y hacerlas cumplir”. El tipo de corrupción que llevo al país a dejar de confiar en sus instituciones no es un

acto aislado, sino un sistema bien estructurado, y para poder dirigir este sistema es necesario tener algún tipo de poder por medio económico o político, un ciudadano común no podría tejer una red como la de la corrupción, pero se ve inmiscuido en ella porque pertenece al mismo círculo social.

Para Leis (2009) la corrupción es tan basta que es capaz de traer consigo no solo beneficios económicos, sino también de poder o de condición, beneficiando tanto al receptor como al agente que propicia la buena ejecución del acto. Los índices de percepción de la corrupción son determinantes para el crecimiento de un país, de acuerdo con Casares (2015) los índices altos de corrupción influyen de manera negativa en el crecimiento de un país y por lo tanto en su desarrollo, por un lado aleja a los inversionistas pero por otro hacen que se acerquen grandes empresas y han logrado comprar parte del patrimonio nacional y sobre-explotar a la población sin brindar un sistema de salud adecuado o bien instalaciones acorde a las necesidades de trabajador, entre otras cosas.

La corrupción es un fenómeno que se presenta a nivel mundial, pero no en todos los países se presenta de igual manera, tenemos que en los países latinos se presenta de una manera saqueadora en las cabezas de poder, dado que estos se caracterizan por tener fuertes regímenes presidenciales, lo que permite un ambiente de discrecionalidad y abuso de poder, aunado a un débil sistema institucional y cívico (Leis, 2009). Actualmente existe una aparente presión por parte de los países de primer mundo con respecto a la corrupción en América Latina, pero bien se podría hablar de una doble moral dado que por un lado muestran desprecio y critican a la corrupción y por el otro son cómplices de los

mandatarios corruptos pues se ven beneficiados como se ha mencionado en párrafos anteriores.

Alonso y cols. (2011), mencionan los tipos de corrupción, que son los siguientes:

- a) Nepotismo: Darle empleo a alguna persona que es conocida o bien por recomendación de un conocido
- b) Malversación: Es una inapropiada administración de bienes que le pertenecen a un tercero.
- c) Fraude: Consiste en evadir la norma legal o actuar mal interpretando las leyes en perjuicio de aquellos que se representan.
- d) Soborno: requiere un encuentro diádico entre un ciudadano particular y un empleado público, en el cuál un ciudadano induce una respuesta deseada por parte del funcionario público mediante el uso de sanciones positivas como el beneficio monetario.
- e) Extorción: el funcionario público influye en el comportamiento del ciudadano mediante el uso de sanciones negativas tales como la amenaza de un abuso adicional de autoridad (en su forma diádica) o se refiere a la autocorrupción en la cual sólo está implicado el funcionario público.
- f) En muchos países es común que la gente le pague a un burócrata para que acelere un procedimiento que suele ser largo y molesto: los trámites burocráticos. Aunque este acto suele ser considerado un soborno, puede ser también una forma de extorción si el funcionario público erige

deliberadamente esos obstáculos burocráticos para propiciar que se le dé el soborno (Morris 1992)

- g) Corrupción administrativa pública: son prácticas de funcionarios para desviar el ejercicio de la institucionalidad y las normas públicas, a favor de intereses particulares, a cambio de recompensas económicas o de condición.
- h) Corrupción social: Se encuentra ligada a los procesos de empobrecimiento y a la supervivencia social.
- i) Macro corrupción y microcorrupción: la primera se da en los altos niveles o en delitos de cuello blanco y se más secreta, la segunda impacta de manera más inmediata los ciudadanos comunes.

En este caso para poder minimizar la corrupción es necesario generar un lazo de comunicación positiva del gobierno con la ciudadanía, dado que la única participación que se les da a los ciudadanos se limita a las elecciones, haciéndolos a un lado en asuntos de interés público, por mencionar uno de los últimos casos que han provocado gran inconformidad por parte de la población mexicana, es la privatización de PEMEX, dada la representación social y económica que tenían esta institución frente a la ciudadanía, lo correcto hubiera sido tomar en cuenta a la población, sin embargo fue una decisión que solo le correspondió al gobierno, tratando a la población en general como inquilinos en una propiedad privada donde los únicos que tienen derecho a opinar son los dueños. De acuerdo con Leis (2009) menciona que debe mantenerse una buena comunicación entre sociedad y gobierno a través de la creación de mecanismos

de comunicación, para poder fomentar una mayor credibilidad. En el actual gobierno se trata de implementar la participación ciudadana, es algo nuevo, aún no es posible hablar de resultados, pero es un pequeño avance que se ha visto truncado por parte de los ministros, en la decisión de la construcción del nuevo aeropuerto los ciudadanos tuvieron derecho a decidir y votar, pero aún no se logra el respeto de la elección, pues un grupo minoritario como lo es el de los ministros, decidió hacer caso omiso a la decisión de la mayoría.

Por otro lado de acuerdo con Durkheim menciona: "Cuando más estrecha se hace la comunicación entre la conciencia gubernamental y el resto de la sociedad, más cosas y mayor es el carácter democrático de la sociedad". En este sentido Durkheim realiza un énfasis en el proceso de comunicación entre los actores sociales y el gobierno en el que tratan de lograr esa interacción necesaria para promover mejor los aspectos democráticos que justifiquen una mayor participación de los ciudadanos. Por lo tanto esto podría ayudar un poco a los gobiernos mexicanos para que se disminuya esa brecha de rechazo e incredulidad que tiene la población sobre ellos, no se debe de olvidar que tampoco existe confianza con las instituciones encargadas de la participación ciudadana.

Por otra parte, Eigen (2007) promotor de transparencia internacional señala que lo más importante es que se llegue a entender que "la corrupción no es una falta menor, se ha subestimado pero la corrupción conlleva en todo el mundo muerte y depravación, destruye valores económicos e impide el crecimiento de países de tercer mundo".

Señala que si se quiere eliminar a la corrupción es necesario erradicar todas las normas de esta hasta las inimaginables y tener control sobre el financiamiento de los partidos políticos y su relación de los medios de comunicación (Leis,2009).

La corrupción tiene grandes consecuencias una de ellas es el costo que le deja al país, el Banco Mundial estima que en el 2014, le costó a México el 9% del PIB y 80% de la recaudación de impuestos. De acuerdo con la Auditoría Superior de la Federación la falta de castigo a los delitos de corrupción costo 86 mil millones de dólares, que se encuentran distribuidos entre desvíos, subejercicios y despilfarros de recursos públicos, así como pagos indebidos en el gobierno(Casar, 2015).

Esta falta de recursos se vive día con día, pues los mexicanos pueden morir a causa de no llegar a un hospital cercano, las falta de medicamentos en las clínicas del gobierno provocan que enfermedades que pueden ser controladas, terminen por hacerse mortales, la falta de agua en algunas regiones o el agua contaminada provoca enfermedades estomacales o bien cutáneas que podrían evitarse, todo esto a causa de la corrupción, porque no se puede robar y darle a la población lo que necesita.

Tenemos que La Encuesta Nacional Sobre Cultura y Practicas Ciudadanas (Secretaría de Gobernación) arrojó para el 2012 que el 73% de los encuestados no creen que los gobernantes mexicanos cumplan nada la ley, el 9% considera que la cumplen poco y sólo el 17 % cree que la cumplen mucho. Esto solo nos muestra la situación tan complica en la que se encuentra México, dado que la corrupción es un fenómeno que se presenta en cascada, es decir de arriba hacia

abajo, y se tiene esta percepción de los gobernantes, esto complica el cumplimiento de las leyes. Tenemos que en la Encuesta de Cultura Constitucional Instituto de Investigaciones jurídicas UNAM, se les pregunto: ¿Cuándo usted piensa que tiene razón, estaría dispuesto a ir en contra de lo establecido por la ley? A lo que el 41% respondió que sí, mientras que sólo el 355 dijo no estar dispuesto (Casar 2015).

Casar (2015) menciona que “El mexicano piensa que es válido comprar productos piratas porque beneficia su economía. Este es el mismo razonamiento del político corrupto, sabe que está mal pero lo hace porque beneficia su economía.” El comentario es desigual, no se puede comparar el beneficio que obtendrá alguien con salario mínimo o quizá dos salarios mínimos a alguien que cuenta con más de 20 salarios mínimos, seguro de gastos médicos, prestaciones, aguinaldos exorbitantes, entre otras cosas.

Al dar un vistazo al pasado nos podemos dar cuenta de que la corrupción no es un acto reciente, ni mucho menos lo traemos dentro de nuestra carga genética, se logra entender que sus inicios se debieron a la supervivencia debido a la población mestiza sufría de discriminación por su condición.

Y el día de hoy juega un papel muy impórtate como medio de adaptación social, se sigue dando desde las altas esferas y desciende hasta la población que no tiene ningún cargo público. Dentro de los mandatarios del país el fenómeno sigue estando presente, aunque se enmascara de rechazo y hay una aparente intención de eliminarlo a través de la creación de instituciones y programas.

La lucha aparentemente incesante en contra de la corrupción nos permite ver la doble moralidad con la que se han manejado los dirigentes de México, por un lado muestran repudio por ella y por el otro la practican y toleran, es un acto heredado de la revolución y que continua dándose pero no siempre es de la misma manera, podríamos decir que el fenómeno va evolucionando y se adapta al momento por el que está atravesando el país.

CAPÍTULO SEGUNDO. EL ESTUDIO DE LA CORRUPCIÓN EN PSICOLOGÍA SOCIAL.

La corrupción es un fenómeno que ha sido poco abordado desde la psicología social, en su mayoría se ha investigado a partir de un aspecto económico, pero no se puede dejar de lado el aspecto social dado que la corrupción es una conducta que se manifiesta en todas las esferas sociales, por ello en este apartado se hablara de la socialización de la corrupción, teniendo como indicadores percepción social y cultura actitud, deseabilidad social y las representaciones sociales, a continuación se presentaran cada uno de estos:

2.1 Socialización

La sociedad y el individuo se caracterizan por conformar una realidad en la que generan un mundo sociocultural en el que existen, normas, valores, que dictan la conducta. Se dan a través del proceso de socialización o enculturación, que el individuo internaliza a través de procesos de socialización.

Smikin y Becerra (2013) nos mencionan que la socialización es un proceso a través del cual los individuos adquieren; normas, roles, valores, actitudes y creencias a partir del contexto socio-histórico en el que se encuentran, esto se da a por medio de distintos factores socializantes antes los cuales se encuentra expuesto, como lo son los medios de comunicación, la familia, los grupos de pares, la religión, la educación, entre otras.

Por ellos para este trabajo entenderemos a la socialización como todas y cada una de las formas que existen dentro de una relación social. Salazar, Montero, Muñoz, Sánchez, Santoro y Villegas (2002) La socialización es un proceso en el que el individuo acoge los elementos socioculturales de su ambiente y los integra a su personalidad para adaptarse al grupo social al cual pertenece.

Smikin y cols. (2013) mencionan que la psicología social tiene dos significados acerca de lo que es la socialización, primero se refiere al proceso de conformación y organización de los grupos, en el que podemos encontrar factores políticos, económicos, simbólicos y culturales; la segunda se centra en el individuo y se remite al proceso a través del cual los individuos adquieren los valores, las actitudes, las creencias, involucra procesos intra-psíquicos por ejemplo la relación entre el individuo y los diferentes agentes de socialización

La socialización es de suma importancia para el ser humano porque aprende los elementos socioculturales del medio ambiente en el que se encuentra y los hace parte de sí, con ello aprende a comportarse de manera adecuada de acuerdo al contexto en el que se encuentre. Estas reglas, las adquiere de los distintos grupos sociales en los que se desenvuelve, cómo lo son la familia, la escuela, el trabajo, los amigos, entre otros.

Arnett (1995) propone tres objetivos para la socialización; el primero es el control de impulsos, este se refiere a la capacidad de regulación y la postergación de las gratificaciones, el segundo es la preparación para ocupar los roles sociales, este es de acuerdo a la clase social, grupo étnico, género, etc., el tercero es el desarrollo de fuentes de significado, este se refiere al significado que le da el grupo al que se pertenece a los distintas situaciones por las que atraviesa una sociedad, los significados pueden cambiar, es decir lo que antes era bien visto y aceptado, ahora ya no lo es.

Watson y Camacho (2015) mencionan que hay cuatro procesos fundamentales que se destacan en proceso de socialización, son las siguientes:

- i. Es un proceso continuo: Se va dando a lo largo de la vida, lo que permite que los sujetos se integren a su entorno social en cada etapa de su vida.
- ii. Es un proceso interactivo: Hay una mutua influencia entre las personas y la sociedad. Las exigencias sociales no se asumen de manera pasiva sino que hay una participación activa entre el sujeto y estas demandas, lo que aporta dos vías una a su propia socialización y otra a la construcción del sistema social donde vive y actúa.

- iii. La socialización es un proceso a través del cual se desarrolla la identidad personal y social del individuo: Esta identidad se construye a través de las interacciones que el individuo tiene con la sociedad, creando a si su personalidad y cómo es que se va a relacionar con los otros.
- iv. En el proceso de socialización los individuos construyen una representación del mundo social: Esta construcción parte de las normas, valores y nociones. Las normas son reglas y a través de estas se adquieren los valores sociales y morales, una vez adquiridos estos se generan las nociones de los que está bien y lo que no.

Dado que, cada sociedad tiene una representación propia de las conductas que son aprobadas y las que no, podemos entender que el fenómeno de la corrupción sigue vigente dentro de la sociedad mexicana porque es socialmente aprobado aunque actualmente se le esté dando una aparente publicidad negativa, para poderlo erradicarlo.

2.2 Percepción Social

La percepción social se utiliza para indicar la influencia de los distintos factores sociales y culturales; la manera en la que el medio social afecta a los procesos perceptuales, como es que se generan las impresiones, el reconocimiento de las emociones, la percepción que el individuo tiene de su medio físico y social y el mecanismo de atribución.

De acuerdo con Salazar, Montero, Muñoz, Sánchez, Santoro, Villegas, (2002) la percepción social no es sólo recibir pasivamente la estimulación, es seleccionar, formular hipótesis, decidir, procesar la estimulación eliminando,

umentando o disminuyendo aspectos de estimulación, al igual que todo proceso la percepción resulta afectada por el aprendizaje, la motivación, la emoción y todo el resto de características momentáneas o permanentes del sujeto.

Los teóricos del *new look* quienes eran un grupo de psicólogos norteamericanos de los cincuentas, liderados por Jerome Bruner y Leo Postman, formularon una serie de hipótesis que trataban de ilustrar este tipo de influencias:

- a. Las necesidades corporales determinan lo que se percibe
- b. La percepción resulta afecta por las recompensas y los castigos
- c. Los valores del individuo determinan la velocidad del reconocimiento de los estímulos
- d. El valor que tienen para los sujetos los objetos percibidos determinan la magnitud con la cual se perciben
- e. Las características de personalidad de los sujetos generan predisposición que determinan formas típicas de percepción.
- f. Los estímulos verbales que amenazan o alteran al individuo tienden a requerir un mayor tiempo para su reconocimiento que los estímulos neutrales.

En el fenómeno de la corrupción es de suma importancia la percepción que el sujeto tenga, de acuerdo a los estímulos verbales o corporales que se perciban del otro se puede llevar a cabo una conducta corrupta o bien disipar la intención de que esta suceda. Es decir, la forma en la que percibamos al otro o bien al medio en el que nos encontramos, influye en el comportamiento que vamos a tener, por ejemplo si nos encontramos en un lugar en donde la corrupción se percibe como

benéfica podríamos optar por ser corruptos, pero si nos encontramos en un medio al que le atribuimos que está en contra de la corrupción, nos manifestaremos contra la corrupción. Salazar y Cols. (2002) mencionan que de acuerdo con las características del medio físico y la praxis del individuo se pueden determinar cuáles aspectos de la realidad van a tener importancia para la adaptación y supervivencia. La posición que ocupe el sujeto en el medio social y económico, determinará todo un campo de experiencias y conductas que afectaran la forma como se percibe y actúa frente al medio. Este tipo de características nos permiten vincular con lo expuesto en el capítulo tercero, en el que se indicó la importancia de la corrupción a lo largo de la historia y se hace alusión al proceso de adaptación que tuvieron los aztecas para cometer actos corruptos y con ello poder sobrevivir a sus conquistadores. De tal manera, Tajfel (1969) resumió los mecanismos de influencia de los factores sociales y culturales sobre la percepción mediante tres criterios:

- a. Familiaridad. El mayor o menor contacto (frecuencia y duración) con determinados artefactos o estímulos típicos de una cultura conforman hábitos perceptuales.
- b. Valor funcional. La importancia que tiene para el individuo o grupo las distintas prioridades del ambiente, las cuales desarrollan mecanismos de selectividad, predisposición o rechazo respecto a la estimulación.
- c. Sistema de comunicación. La información proveniente del medio, se codifica en sistemas que suponen un tipo particular de segmentar o clasificar las experiencias sensoriales. Se planea entonces una relación

entre el número y tipo de categorías verbales y la fineza discriminativa de los integrantes de una cultura.

El autor destaca la importancia social acerca de tener un vínculo con el grupo al cual podría tener una clara afinidad, por lo tanto, integraría una percepción de la cultura perteneciente, así, su contexto sería adecuado para conseguir mejores estímulos y por lo tanto asimilaría y adaptaría las relaciones que son semejantes por medio de la comunicación y entendería mejor las señales para un determinado propósito.

En este mismo tema, mencionamos que líneas arriba resaltamos que Transparencia Internacional subraya que en el caso de México es uno de los países más corruptos a nivel mundial, por lo que se ha creado una familiaridad con dicho fenómeno, aunque no se participe de manera directa con este la población conoce el lenguaje y el lugar en el que tiene mayor probabilidad de suscitarse o en donde por costumbre es obligatorio realizar un acto de corrupción, lo anterior mencionado es el valor funcional y por ultimo tenemos la comunicación, esta se genera a través de las experiencias, destacamos que al demandar comunicación, tienen que prevalecer un emisor y un receptor que conciban los códigos, en los que estos fueron previamente estructurados.

Así lo menciona Kimble, Hirt, Díaz-Loving, Hosch, Lucker, Zárata (2002) el receptor trae consigo a la interacción que se realiza con el emisor ideas concebidas con anterioridad, como lo son los esquemas, teorías implícitas de la personalidad y estereotipos, por ejemplo actualmente se tienen ciertas características para saber que una persona es bonita, se cree que lo bonito es

bueno, por ello todas las personas que cubran ese estándar de se les estereotipa como buenas. Los esquemas son más generales, destina estructuras de conocimiento relacionadas con el ambiente, lo anteriormente mencionado nos lleva a la Teoría de la integración de la información, en ella se conjunta toda la información recibida por el receptor y como la procesa y le da un peso. De acuerdo a esta teoría cada parte de información sobre alguien recibe una evaluación positiva o negativa o neutral y se pesa su relevancia o importancia en el juicio en cuestión.

En lo que concierne al fenómeno de corrupción, tenemos que a el grupo político se le atribuye un comportamiento corrupto, aunque un miembro de este grupo no haya cometido actos de corrupción, aun así lo encerramos en la categoría de corrupto, por los antecedentes del grupo al que pertenece, se hace la evaluación Teoría de la integración que se mencionó anteriormente. Morales (1997) nos menciona que la percepción social tiene dos procesos, el primero es la decodificación o selección de datos que provienen del exterior y el segundo es un intento de ir más allá de la información obtenida, con el fin de predecir acontecimientos futuros y de ese modo evitar o reducir sorpresas, para poder llevar a cabo estos dos, se realizan una serie procesos previos, son los siguientes:

- Creamos categorías. Poseemos multitud de categorías para clasificar, su conducta, apariencia y demás elementos informativos.

- Tendemos a buscar con mayor afán los elementos invariantes de los estímulos que percibimos. Siendo nuestro interés primordial predecir la conducta de los demás.

-Nuestra percepción de los objetos y de los demás tiene significado. Los diversos estímulos que percibimos pasan al interior de nuestra mente a través de un tamiz cuya función consiste en interpretarlos y otorgándoles significado.

-Las personas son percibidas como agentes causales, dicho de otra manera los seres humanos tenemos intención de control sobre el medio que nos rodea.

-Las otras personas son semejantes a nosotros lo cual nos permite realizar una serie de inferencias. La percepción social implica al propio yo.

-Cuando percibimos a otra persona somos a la vez percibidos.

-Las personas solemos tener muchos atributos cruciales que no son observables a simple vista.

2.3 Estructura cultural

Casar (2015), menciona que la sociedad y la cultura juegan un papel fundamental en cuanto a la tolerancia de la corrupción y el combate para con la misma, una sociedad inculca una serie de principios que permiten realizar o no las diferentes conductas, se determina por la condena moral y el rechazo ante algún comportamiento que la sociedad considere inadecuado, de igual manera el sentimiento de justicia juega un papel de suma importancia ante el combate a la corrupción, por lo que la creencia que se tenga sobre legitimidad y justicia de las leyes y las instituciones encargadas de hacerlas valer, hará que los actos de corrupción disminuyan.

El 24 de agosto del 2014 Peña Nieto en una entrevista organizada por el director de Fondo de Cultura Económica, José Carreño Carlón, decía que: “el tema de corrupción lamentablemente es un cáncer social que no es exclusivo de México; lo es, yo creo de todas las naciones, un tema casi humano, que ha estado en la historia de la humanidad. Y en México se han hecho esfuerzos por que tengamos instituciones que combatan la corrupción y que además aseguren mayor transparencia... sin embargo, muchos de estos tienen que ver con un cambio cultural... La corrupción se alimenta de dos lados: no sólo viene del orden público muchas de las veces, sino que otras es alimentada desde el orden privado... Es un tema, yo insisto de orden cultura...”

A lo anteriormente mencionado diversos periódicos le contestaron, entre ellos, animal político quien hacía referencia al catedrático Samuel P. Huntington, se debe de tener cuidado al utilizar a la cultura para explicar las causas dado que “cuando nada más sirve para comprender, entonces decimos que el problema es cultural y así podemos ir a dormir tranquilos. Es la variable de la pereza intelectual.” (Raphael 2015)

La corrupción no se puede explicar bajo cultura, dado que los mexicanos que viven en su país de origen, al ingresar a otro país adoptan una conducta anti-corrupción. El fenómeno es tan amplio que se puede explicar a partir de la impunidad que hay en México, la cultura de la corrupción puede ser tan grande como sus límites se lo permiten.

Contrario a lo anterior tenemos a Margulis (2009) que define a la Cultura como “el conjunto interrelacionado de códigos de la significación, históricamente

constituidos, compartidos por un grupo social, que hace posible, entre otros aspectos, la comunicación, la interacción y la identificación”.

De acuerdo con la definición antes mencionada es posible que la corrupción se haya convertido en parte de la cultura mexicana, dado que esta, tiene una larga trayectoria y se ha convertido en un comportamiento que permite interactuar. Los mexicanos saben dónde y cuándo utilizar conductas corruptas para poder salir bien librados, si no lo hacen puede tener algún perjuicio y ser excluidos de ciertos grupos sociales.

Aunado a lo anterior tenemos que Margulis (2009) menciona que la cultura está inmersa en las formas distintas de responder del ser humano, nada es natural, la cultura es la que dicta el comportamiento que se debe de tener en cada situación. No se nace con conocimiento de la cultura a la que se pertenece, se le enseña al niño las conductas adecuadas y no adecuadas, así como el lenguaje explícito e implícito. Ninguna palabra tendría sentido si la cultura no le hubiese dado ese significado. Por ejemplo, tenemos que en la cultura mexicana la Virgen de Guadalupe es un símbolo de veneración y aunque no se sea católico o perteneciente a México, se logra reconocer este símbolo como parte de la cultura.

Margulis (2009) refiere que la cultura no es estática, a causa de que va presentando diversos cambios a lo largo de la historia. La cultura mexicana se formó a partir de las raíces que quedaron de la cultura Azteca y las que implementaron los conquistadores españoles, en el mal llamado choque cultural que hubo entre ellos, lo que trajo enormes consecuencias en la hoy cultura mexicana dado que hubo un sometimiento de una cultura para con la otra. Lo que

provocó que el mexicano se perciba de dos maneras, puede ser *el chingón o el chingado, el jodedor o el jodido, el cabrón o el encabronado, el malo o el bueno, el de arriba o el de abajo, el rico o el pobre, el gacho y el agachado, el mandón y el mandado, debido a la dominación que sufrió a raíz de la conquista, por ello tiende a minimizar sus trabajos, es mejor visto por la sociedad alguien sumiso, alguien que sufre, que un vencedor* (Yepez, 2010).

La educación forma parte importante de la cultura y es un factor indispensable para que un país pueda crecer, como ejemplo tenemos a Alemania quien después de quedar devastado tras la segunda guerra mundial, se dedicó a brindar la mejor educación a sus pobladores con el fin de consolidarse como nación; el tiempo le ha dado la razón pues hoy tenemos a una Alemania prospera.

En México no se le ha dado la importancia necesaria al sistema educativo, Yepez (2010) menciona que la televisión en México es la verdadera Secretaria de Educación Pública, esta se encarga de transmitir los valores que considera adecuados y el comportamiento que debe tener un buen mexicano. De igual manera Margulis (2009) menciona que este medio tiene gran influencia dentro de su audiencia, los ha llegado a educar influyendo en sus características, además interviene en la fabricación, gestación y difusión de la cultura. Televisa es una de las dos televisoras más representativas de México, esta empresa ha creado una imagen bien estructurada y definida del mexicano perfecto, este debe de ser humilde, trabajador, criticar solo a los grupos políticos que se les indique. La televisión dicta que nos debemos de sentir conformes con la corrupción, que es parte de nosotros, se le ha convertido en un acto gracioso.

También se tiene que tener en cuenta que una nación educada exige a sus mandatarios un mejor nivel de vida, reclama y pide castigos a los que estén violando la ley. El gobierno mexicano sabe la importancia de la educación y por ello no están interesados en brindar educación de calidad, esto los limitaría a continuar con sus saqueos y explotación, por ello aparentan un interés inexistente, creando supuestas reformas educativas, cuando en realidad son laborales y las modificaciones que se hacen a los planes de estudio lejos de ayudar a mejorar el nivel educativo, propician una limitada enseñanza de conocimientos básicos en los estudiantes. Aunado a ello tenemos la poca importancia que se le da desde la cultura, de acuerdo Yépez (2010) a los alumnos se les ve como tontos, las materias como aburridas y a los grados académicos como inútiles, esto en gran medida debido al nepotismo, puesto que si cuentas con los contactos necesarios, puedes tener un buen empleo sin necesidad de tener un grado de estudios alto.

El desinterés por el bienestar en la población por parte de los gobernadores de México, se puede explicar a través de la cultura, dado que se ha creado un mexicano ideal para que este no haga nada ante los actos de explotación, corrupción, impunidad, autoritarismo y demás actos deplorables que cometen sus mandatarios. Yépez (2010) nos dice que el buen mexicano debe de ser:

-El mexicano desde de aguantar todo

- A todo se acostumbra
- Y está orgulloso de hacerlo así
- Sí un varón aguanta, es muy macho
- Sí una mujer aguanta, es una santa

- Y como el mexicano aguanta todo, nada mejora y el país está hecho pedazos.

CAPÍTULO TERCERO. HISTORIA DE LA CORRUPCIÓN EN MÉXICO

3.1 La corrupción en la conquista

La superioridad que creían tener los europeos ante el resto del mundo, durante la conquista, dio paso a la masacre de los territorios invadidos, por lo que se consideraban una raza divina por ser hombres blancos. Todo lo que fuera distinto a ellos tenía que estar a su servicio. Pero había alguien que estaba por encima de ellos y a quien tenían que rendirle cuentas, esta es la religión Católica, además que esta contribuyo para el viaje emprendido a las Indias para buscar nuevas rutas.

El impacto social causado por la conquista en América Latina dejó grandes consecuencias, este territorio se encontraba integrado por sociedades complejas como los incas, mayas, aztecas, etc, eran comunidades que tenían un fuerte arraigo y respeto por su territorio y sus tradiciones, su tecnología y ciencia eran muy avanzadas, por ejemplo los Aztecas contaban con un sistema de escritura (jeroglíficos), de igual manera contaban con un sistema numérico y un calendario compuesto por 18 meses, por su estrecha relación con la naturaleza conocían diversas plantas medicinales y tenían un vasto conocimiento en anatomía, por lo que sabían cómo tratar una fractura; también contaban con un régimen educativo muy bien definido dado que había una división de clases. La clase alta acudía al

calmécac, donde aprendían astronomía, ingeniería civil, matemáticas y cantos religiosos, mientras que los que tenían una jerarquía inferior estudiaban en el telpochali que era una escuela militar (Montaner, 2001),

De acuerdo con Marin (2001) menciona que cuando arribaron los españoles a la Gran Tenochtitlán, esta era una de las ciudades más grandes y modernas del mundo, su arquitectura, ingeniería, hidráulica, sistema de agua potable y canales, tenían avances que ciudades europeas desarrollaron años después, al ver este magnífico esplendor los españoles quedaron fascinados pero al mismo tiempo renegaron de los avances que poseían sus conquistados, así que para someterlos los hicieron destruir sus construcciones y con este material cimentar “La Nueva España”.

Lo que de manera errónea se le designó el encuentro de dos culturas, no fue si no el sometimiento de una a otra, los Aztecas poseían sus tradiciones y costumbres, pero con el nuevo régimen tuvieron que someterse a los mandatos de los Españoles.

La ciudad de Tenochtitlán quien fue construida por los indígenas antes de la llegada de los españoles, a su arribo fue de uso exclusivo de ellos, pues los naturales no tenían derecho de habitarlo a menos que se requiriera de sus servicios como sirvientes o esclavos. (Del Río 2010).

Los españoles trataron de borrar todo lo que significaba la cultura Azteca prohibiendo su idioma, eliminando su educación, sus conocimientos en medicina, sus normas sociales, su religión; esta se dio a través del entierro de sus templos y

la usurpación de sus santuarios por la religión católica. Por ejemplo tenemos la suplantación de la Diosa Tonatzin por la Virgen de Guadalupe, a quien se le proporcionó una piel morena para poder ser semejante a los aztecas y se le dio el atributo de ser la madre de los todos los indígenas.

Marín (2001) menciona que la manera en que se veía a los indígenas era perversa se les consideraba como animales, además de que sus tradiciones como la de los sacrificios se consideraban demoniacas, el trato para este grupo era penoso, muchos murieron a causa de la explotación, de hambre o por enfermedades; a algunos se les trasladaba a España para servir como esclavos, pero una gran cantidad moría en el camino, dado que las condiciones del viaje eran deplorables.

La manera que los españoles utilizaban para someter a los indígenas fue a través de acuerdos que realizaban con los jefes del pueblo azteca donde les ofrecían una educación para sus hijos y les otorgaban tierras, esto a cambio de la obediencia del resto del pueblo (Montaner, 2001). Cabe destacar que esta aparente educación que se le brindaba al pueblo, fue lo que facilitó la conquista, por lo que esta sólo sirvió para la evangelización, la cual les permitió eliminar las raíces de la cultura azteca, así que se les prohibía cuestionar, este modo de educar no era exclusivo para los pueblos conquistados, más bien era la forma de impartir educación por parte del catolicismo.

Es de suma importancia mencionar la astucia que tuvo la religión católica al ser la que inicio con la educación, gracias a ella logró grandes conquistas alrededor del globo, aunque a través de los siglos ha ido perdiendo fuerza política

se sigue manteniendo su poderío, por ejemplo en México perdió fuerza cuando Benito Juárez promulgo las leyes de reforma.

La religión católica fue impuesta dado que aquel que se negara a ser evangelizado lo mataban, la religión se vio ampliamente beneficiada dado se hicieron poseedores de grandes cantidades de tierras sin tener que pagarlas, de igual manera tenían servidumbre y mano de obra, de manera gratuita, además de recibir un salario por parte de los reyes y estar exentos de impuestos. (Del Río 2010).

En cualquier territorio la Nueva España necesita funcionarios que respondieran a la corona, por las riquezas generadas en ella y también se tenía que cuidar de que no fuera reconquistada, es importante señalar que a la monarquía se le dificultaba la impartición de justicia hasta en su propio territorio (Montaner 2001) Los cargos gubernamentales que la corona asignaba no se otorgaban a las personas más capacitadas, se obtenían a través de actos de corrupción, como el nepotismo, por ejemplo estos cargos se obtenían a través de su compra o bien por medio de algún familiar o allegado, en estos puestos era muy fácil obtener riquezas y no era necesario impartir justicia, puesto que esta sólo la otorgaba el rey, además de que la población conquistada solo se veía como un lugar para explotar, no era necesario la impartición de justicia.

De acuerdo con Marín (2001) los conquistadores, burócratas y la baja nobleza que llegaron a la Nueva España, instauraron la corrupción puesto que sólo buscaban generar riqueza de una manera breve para poder volver a España con un nivel económico envidiable, convirtiendo a las leyes en privilegios que se

obtenían a través del poder o por dadas, además de que las leyes eran distintas para los indios que para los conquistadores, beneficiando siempre a estos últimos. Otra manera de obtener riqueza era a través del saqueo, quitaban tierras y pertenencias sin tener que dar cuenta a nadie.

La corrupción que implantaron los propios colonos impidió que la antigua Tenochtitlán se convirtiera en una extensión de España, gracias a las ambiciones de poder y riqueza dejaron de lado las leyes que la Corona Española había dictaminado, de acuerdo con Marín (2001) al corromper las leyes los propios españoles los indígenas tuvieron que ingresar a esta dinámica para poder sobrevivir, es decir los indígenas terminaron por adaptarse a los actos de corrupción concibiéndolos como reglas que tenían que cumplir y no como actos de deshonestidad que quebrantaban las leyes.

Los gobernadores de la Nueva España eran Virreyes que asignaba la corona Española, la mayoría eran españoles, hubo tres criollos, doce obispos y arzobispos, es notoria la influencia que poseía el clero en las decisiones tomadas por los europeos. Uno de los principales personajes pos-independencia fue Antonio López de Santa Anna quien fue mandatario nueve veces, él entregó la mitad del país a través del tratado de Guadalupe (Del Río 2010). Además de esta venta se le consideraba un dictador que acrecentaba los impuestos sin tener razón y era autoritario. En uno de sus tantos momentos como gobernador otorgó concesiones, permisos, licencias para la explotación de tierras, importaciones, líneas telegráficas, ferrocarriles, fábricas, construcción de caminos, minas y aduanas. (Torres 2017). Esta corrupción con enormes niveles de saqueo fue la

primera que se hizo por parte de un mexicano, pero no sería la última, este comportamiento es la herencia que tenemos por parte de los españoles.

3.2 El Porfiriato y Neoporfirismo, algunos presidentes corruptos

Porfirio mantuvo un sistema de esclavitud para poder lograr el progreso nacional con el que soñaba, aunque no sería justo responsabilizarlo, de acuerdo con Turner (2005) dentro este sistema de esclavitud estaban inmersas manos extranjeras, pues tenían múltiples beneficios cómo la multiplicación de su inversión sin problemas además de poseer el privilegio de estar exentos de pagar impuestos y con la libertad de explotar a los trabajadores.

El porfiriato tiene dos grupos de opiniones, algunos consideran que fue una etapa de progreso dado que después de la independencia es el momento en el que el país tiene un crecimiento económico y hay una mayor estabilidad en el país pero por el otro lado se encuentra la explotación y represión a los mexicanos.

Cómo es de esperarse en este tipo de sistemas no existe la libertad de prensa, y mucho menos justicia, estas al igual que el ejército son controladas por Díaz, quien asignaba cargos públicos a su gremio, lo que de acuerdo con Turner (2005) propiciaba un robo desenfrenado, uno de los beneficiarios más cercano a él fue su suegro quien se hizo propietario de varias hectáreas de tierra en Veracruz que pertenecían a decenas de campesinos.

Otro abuso que sufrieron los campesinos fue que en las haciendas, en la que un día fueron propietarios ahora estaban como trabajadores y en muchos

lugares no se les pagaba con dinero sino con vales que podían canjear en las tiendas de raya, a pesar de que el horario laboral era de catorce horas al día el salario era miserable lo que propicio un endeudamiento familiar infinito con los patrones, pues las deudas se heredaban. Durante el porfiriato hubo momentos de represión, la huelga de cananea y la de río blanco fueron apagadas con sangre y represión (Del Río 2010).

A pesar de la esclavitud en la que se vivía, la represión de prensa, los presos políticos y el favoritismo a los extranjeros, se logró un avance en la nación, se efectuó el más grande avance en comunicaciones puesto que realizó la construcción de miles de kilómetros en las redes ferroviarias.

En las elecciones de 1909 resulta nuevamente vencedor Porfirio, con un amplio margen de diferencia ante su principal contrincante Francisco I. Madero, el encarcelamiento de este último propicia que tiempo después el declare el levantamiento de armas, sin dar batalla Díaz decide renunciar a la presidencia y huir del país sin tener castigo alguno.

Dentro de la revolución se crearon distintos grupos y cada uno tenía a su líder, entre ellos tenemos a los villistas quienes eran en su mayoría campesinos, no poseían un interés político, expropiaban haciendas para dárselas a los campesinos; por su parte los Obregonistas eran un grupo de sonorenses y sinaloenses, que eran ambiciosos y oportunistas a quienes se les reconoció rápidamente como ladrones, aunque decían desposeer propiedades y dinero que le pertenecía al pueblo, lo utilizaban para dárselo a los generales carrancistas, a este grupo se le debe la tan famosa palabra de “carrancear”. Los zapatistas eran

un grupo de gente explotada quienes tomaron las armas bajo la promesa de recuperar las tierras (Del Río 2012). Aunque eran diversos grupos todos buscaban una mejoría en el país, pero no por ello no buscan una mejoría en sus bolsillos.

Carranza no robo nada durante la revolución, pero si dejo que su equipo militar robara todo lo que quisiera y pudiera, pues varios carrancistas se convirtieron en los hacendarios que dejó la revolución (Del Río 2012).

La corrupción no era un acto ajeno para nadie, tendía a verse con cierta normalidad y se le veía como un acto beneficioso pues el mismo presidente Álvaro Obregón (1920-1924) externaba públicamente que “No hay general que resista un cañonazo de cincuenta mil pesos” (Morris 1992).

El último presidente que se manejó con ideales revolucionarios fue Lázaro Cárdenas, quién implemento una mejora en las condiciones laborales y estableció jornadas laborales de 8 horas, estableció un salario mínimo, los únicos actos de corrupción que se le conocen es el nepotismo, y su acto más evidente fue el dejar como su sucesor a Manuel Ávila Camacho, teniendo como segundo al mando a un político de derecha, Miguel Alemán, quien se convertiría en presidente bajo la promesa de acabar con el comunismo en México, además contaba con el apoyo de empresarios, gobernadores, burócratas y el ejército. (Del Río 2015)

Miguel Alemán fue un político influyente que logro cambiarle el nombre al partido político PRM (Partido de la Revolución Mexicana) por el de PRI (Partido Revolucionario Institucional). Era reconocido por ser un gran empresario quién logró acumular una cuantiosa fortuna durante su gubernatura en el estado de

Veracruz. En el momento de su mandato como Presidente de la República creció la corrupción, disfrazada de paternalismo empresarial, convirtiendo a Acapulco en el símbolo turístico de México. (Martínez 2012). El fin de darle tanta publicidad al Estado de Acapulco era porque de acuerdo con Del Río (2015) un número importante de bahías pertenecían a Miguel Alemán para más tarde ser vendidas por una cuantiosa cantidad, también se hizo poseedor de propiedades en Cuernavaca y Valle de Bravo.

Durante su mandato Alemán declaró el 7 de junio el día de la libertad de prensa, aunque el control de los medios de comunicación era absoluto, al grado de asociarse con Azcárraga para fundar lo que hoy se conoce como Televisa, con esta represión en la información era fácil que los mexicanos creyeran en el inexistente y tan famoso milagro mexicano. Lo que en realidad se dio fue una ola de corrupción al hacer diversas obras públicas a costa de privatizar los bienes públicos, beneficiando a los contratistas, claro estos tenían que sobornar para poder asegurar ser contratados.

Con Miguel Alemán también se vio afectado el campo, cómo era costumbre para el mandatario utilizó la corrupción para beneficiar a los nuevos hacendados que poseían cantidades importantes de hectáreas excluyendo a los que sólo tenían pequeñas parcelas, en los medios de comunicación se anunciaba todo el apoyo que estaba realizando al campo al construir presas y obras hidráulicas, pero no se mencionaba que estas excluían a los más pobres y que en algunos casos hasta perdían sus tierras, lo que provocó la huida masiva de los campesinos al

norte para cumplir el sueño Americano. Cabe mencionar que de acuerdo a del Río (2015) con él se devaluó el peso en repetidas ocasiones:

En 1946-4.85 por dólar.

En 1948-5.74 por dólar.

En 1949-8.01 por dólar.

En 1950-8.65 por dólar.

La corrupción crece de manera exponencial en el periodo de la Revolución, Luis Echeverría Álvarez (1970-1976), confirma esta situación al mencionar que “la corrupción es el cáncer de la revolución y que la policía abusa de su autoridad” (Morris,1992).

El sexenio de José López Portillo (1976-1982) estuvo rodeado de actos de corrupción empezando por que desde su inicio favoreció a su familia dándoles empleo. Al terminar su mandato se calcula de acuerdo con Morris (1992) que robó una cantidad entre mil y tres mil millones de dólares, además de las importantes desviaciones que suman un total de veinte mil millones de dólares, con esta cantidad se pudo cubrir la deuda externa de 1983, 1984 y los primeros meses de 1985. Dentro de su mandato externó repudio hacia la corrupción y lanzó una campaña que en apariencia trataba de combatirla.

Miguel de la Madrid (1982-1988) fue uno más de los que tuvo su aparente lucha contra la corrupción lanzando la campaña “Renovación Moral” (Morris 1992). Durante el salinismo se lanzó un programa similar al de la Madrid lo que le ayudo a quitar del poder a líderes sindicales que estuvieran inmiscuidos en escándalos de corrupción (Morris 1992), esta fue una jugada con doble moral dado que por

una parte aparentaba estar atacando con la corrupción, mientras que por otra se beneficiaba al dejar desprotegidos a muchos sectores sin sus líderes principales, lo que facilitaría la privatización.

Carlos Salinas de Gortari (1988-1994) toma el poder bajo una sombra de corrupción y fraude electoral, gran parte de la sociedad sospechaba que la caída del sistema del entonces IFE (Instituto Federal Electoral) se debía a que su opositor Cuauhtémoc Cárdenas iba a la cabeza, cuando regreso el sistema Salinas fue favorecido por un amplio margen.

Al finalizar el mandato de Salinas, surgieron los reclamos por parte del pueblo y de algunos miembros del grupo político, por los saqueos que se mantuvieron en su gobierno, uno de los primeros que lo denunció de manera formal fue Cuauhtémoc Cárdenas, otro personaje que estuvo en contra de los actos corruptos cometidos por Carlos Salinas fue el entonces gobernador de Nuevo León (Sócrates Rizo García) quién en repudio a la corrupción pidió que el dinero mal habido de funcionarios y exfuncionarios corruptos se utilizara para ayudar a los municipios más pobres, por el otro lado tenemos a los que lo defendían como es el caso de Zedillo quien en ese momento era el presidente de la república, no ordenó la investigación a fondo de las conductas ilícitas de Salinas, el PAN manifestó no apoyar ninguna acción contra Carlos a menos que se demostrara lo contrario (Meyer, 1995).

Ya han transcurrido varios sexenios desde el salinismo y aún sigue sin tener un castigo por los actos de corrupción que cometió antes y durante su mandato, sus conductas corruptas son bien sabidas por todo el pueblo mexicano,

pero ello no implica que sea reprendido, por el contrario por algunos es elogiado por haber robado tanto.

La llegada de Ernesto Zedillo (1995-2000) a la presidencia fue un acto que no se esperaba, pues el candidato propuesto en un inicio fue Luis Donald Colosio Murrieta, quien murió en campaña electoral por un atentado en Tijuana, las investigaciones de la muerte de este ex candidato, aún siguen sin dejar satisfecho al país.

Aunque una de las promesas de campaña por parte de Zedillo fue disminuir la desigualdad y apoyar a las personas que vivieran en extrema pobreza, durante su sexenio los ingresos nacionales continuaron en manos de los grupos cercanos al gobierno, la corrupción continuó dándose, un claro ejemplo es que a pesar de que se asignó un mayor presupuesto a la seguridad ésta no mejoró, dejando al descubierto los nexos que tenían grupos priistas con las agencias del Ministerio Público, dado que no aplicaban la ley como debían, más bien eran utilizados en compañía de la Policía Federal Preventiva, como represores (García 2015).

La Compañía Nacional de Subsistencias Populares (Conasupo) fue utilizada para el enriquecimiento ilícito de varios políticos, con Zedillo se trató de eliminar con el pretexto de la crisis económica por la que atravesaba el país, pero el verdadero fin era eliminar las pruebas de corrupción que se habían dado durante años, algunos de los implicados fueron Carlos Hank González, quien más tarde fue gobernador del Estado de México, regente capitalino y secretario de Agricultura y de Turismo. El diputado Álvaro López Ríos, quien fue coordinador del Consejo Agrario Permanente (CAP), y Víctor Quintana Silveyra, fundador de la

Comisión Conasupo y estuvo en el gobierno del Distrito Federal, Raúl Salinas de Gortari y Ernesto Zedillo. (Proceso 1998)

3.3 La corrupción del sexenio de Enrique Peña Nieto

En este apartado se hablará sobre de la corrupción que estuvo presente durante el sexenio de Enrique Peña Nieto quien fuera presidente del año 2012 al 2018. La campaña de Peña para la presidencia dio inicio cuando el aún era Gobernador del Estado de México (2005-2011).

Durante su gobierno en el Estado de México, Peña Nieto adquirió una cercanía con la constructora HIGA, dado que en su mandato dicha compañía ganó más de 8,000 millones de pesos, pero la construcción que fue emblemática es la del Hospital Regional de Alta Especialidad de Zumpango, se encuentra en operación desde el 2011 a cargo de Higa y continuara bajo su cargo hasta el 2034, al cubrir el monto de 600 millones de dólares. En la campaña para presidente de la República se volvió a hacer notoria la cercanía con esta empresa pues contrato a la compañía de vuelos Eolo Plus que pertenece ha grupo HIGA, la cual le brindo una serie de aeronaves para que se pudiera trasladar el o se equipó en cualquier momento (Lizárraga, Cabrera, Huerta, Barragán 2015)

En la toma de protesta como presidente de la República Mexicana Peña dijo en su primer discurso que “A partir de hoy, la primera obligación que tengo como presidente de la República es cumplir y hacer cumplir la ley.” (Lizárraga y

cols. 2015). Mientras el Presidente daba su discurso, afuera de la cámara y en el Centro Histórico había protestas en contra de él.

Bajo el lema de lo que firmo lo cumplo, el entonces Presidente firmo el acuerdo de realizar un tren de alta velocidad que iría de México-Querétaro, esto con el fin de modernizar el país. La construcción de este proyecto lo ganó la constructora Teya perteneciente al grupo HIGA y una constructora china. El costo de la obra saldría en 50,820 millos de pesos, a pesar de que el presupuesto inicial era de 40 000 millones de pesos. Antes de que saliera a la luz la adquisición de la casa blanca se canceló el proyecto con el pretexto de recorte presupuestal que se tuvo que realizar a causa de la crisis económica (Lizárraga y cols. 2015).

Dos años después de iniciar su mandato Peña lo marco con sangre, con dos sucesos que mostraron que no existían ese nuevo PRI del que hablaba durante su campaña, sino que seguía siendo el mismo partido represor que genera desaparecidos y mata impunemente, el primero de estos acontecimientos sucedió el 30 de junio del 2014 el ejército ejecuto a 22 civiles en Tlatlaya, EDOMEX, para el 26 de Septiembre de ese mismo año ocurrió el caso Ayotzinapa, la desaparición de 43 estudiantes.

Uno de los más grandes actos de corrupción que marco el gobierno de Peña fue la casa blanca que grupo HIGA, compró para él. Esta propiedad estaba evaluada en aproximadamente siete millones de dólares en julio del 2014. Por su puesto negó la adquisición de esta propiedad atribuyéndosela a su entonces esposa Angélica Rivera quién posteriormente tuvo que explicar a través de su canal de Youtube que las casas de Sierra Gorda y Palmas fue una compra que

había realizado gracias a su trabajo y liquidación que le entregó televisa, además de ser la dueña de un departamento en Miami y otro en la Herradura, Estado de México, que le dio su madre (Lizárraga y cols. 2015).

Poco después del escándalo de la casa blanca de Peña salió a la luz la casa de Luis Videgaray el entonces Ministro de Finanzas, y Canciller, durante el sexenio de Peña, quien de igual manera compró una casa de 850m2 en el exclusivo Club de Golf de Malinalco, a Hinojosa Cantú , con un costo actual de 500 mil dólares. (Fregoso 2017). La compra fue a través de la empresa bienes raíces H&G, perteneciente al grupo HIGA. Videgaray sostuvo que la adquisición fue de manera legal porque se presentó en octubre del 2012 cuando aún no tenía ningún cargo público. (Lizárraga y cols. 2015).

Dos años después del escándalo de corrupción de la Casa Blanca, Peña pidió disculpas a los ciudadanos diciendo “En carne propia sentí la irritación de los mexicanos, la entiendo perfectamente. Por eso, con toda humildad, les pido perdón. Les reitero mi sincera y profunda disculpa por el agravio y la indignación que les causé” (Fregoso 2017)

La pregunta sería ¿por qué pidió disculpas de un acto de corrupción que el negó haber cometido?, lo más desconcertante es que no se le reprendiera de ninguna manera, a pesar de que en ese momento por ley la corrupción no era considerada como delito grave, merecía tener un castigo, debido al exhortarlo es alentar los actos de corrupción y el Peña había dicho que él iba a acabar con esta.

Otras de las llamadas nuevas caras del PRI que también cometieron actos de corrupción son Roberto Borge el ex gobernador de Quintana Roo, quien está acusado de lavado de dinero, aprovechamiento ilícito de poder (Fregoso 2017).

El ex gobernador de Sonora Guillermo Padés Elías, endeudo al estado con 22 mil 780 millones de pesos, está acusado de desvío de recursos, quien posee 450 caballos pura sangre equivalentes a 100 millones de pesos. (Olvera 2016).

Los actos de corrupción de Duarte llevaron a un endeudamiento de 45 mil 446 millones de pesos al Estado de Veracruz, la Auditoría Superior de la Federación le solicitó que comprobara el gasto por 3 mil 536 millones 671 mil 896 pesos en fondos para los Juegos Deportivos Centroamericanos y de Veracruz, seguridad pública, justicia, educación y salud, el ex gobernador posee 25 propiedades dentro y fuera del País con un valor de 159 millones de dólares (Olvera, 2016).

Las soluciones que el mandatario Peña propone para combatir la corrupción es el Sistema Nacional de Transparencia, que obliga a la rendición de cuentas principalmente a los funcionarios, también crea el Sistema Nacional Anticorrupción, al que se le asignó la tarea tanto de prevenir como de sancionar los actos corruptos, pero entonces por qué Peña y su gabinete no fueron sancionados, o los entonces jefes delegacionales o cualquier funcionario público, basta con mirar cualquier renovación en la ciudad para saber que detrás de esos detalles inconclusos, de ese material de segunda mano hay un acto de corrupción inmerso. El problema no radica en la creación de las leyes, la historia nos dice que el problema se encuentra en la aplicación de las mismas. Por ejemplo

tenemos que desde 1986, se expidieron leyes que verifican que las edificaciones sean resistentes a los sismos para evitar el daño causado por el terremoto del 19 de septiembre de 1985, con el fin de tener un mayor miramiento por parte del gobierno; las escuelas y tiendas de autoservicio, tienen que contar con un permiso especial de construcción, con el fin de garantizar la seguridad de la población en caso de sismos, el 19 de Septiembre de 2017 se hizo notoria la presencia de la corrupción en los permisos de construcción, dado que la tienda de autoservicio Soriana que se encontraba en Avenida Tlalpan y el colegio Enrique Rébsamen sufrieron derrumbes, a causa de una mala construcción. (Salazar 2017).

No imaginamos que los actos de corrupción cobrarán vidas, cuando se habla sobre el tema nos limitamos a pensar en la clásica mordida a los funcionarios o el desvío de recursos que hacen los políticos, sin saber las consecuencias que todo esto trae consigo.

El Colegio de Arquitectos dijo que “en la construcción el tiempo es dinero y resulta más conveniente realizar actos de corrupción para agilizar trámites burocráticos. Aunque muchas veces lo que sucede es mayores precios de venta, incertidumbre en la calidad de materiales y no hay certeza de que el inmueble cumpla con las reglas existentes”(Salazar 2017)

La lentitud de los tramites hace que las compañías prefieran dar lo que coloquialmente se conoce como mordida, en algunos casos la cantidad de dinero que utilizan para sobornar, podría servir para utilizar un mejor material, o bien en

otros casos desde el principio hay mala calidad en el material de construcción y se paga para que se autorice, poniendo en un inminente riesgo a la población.

El ex presidente Peña lanzó una crítica a quienes hablan de la corrupción, dijo: “A cualquier cosa que ocurra hoy en día es por la corrupción. Casi, casi, si hay un choque aquí en la esquina... ¡ahh! Fue la corrupción, algo pasó en el semáforo, ¿Quién compró el semáforo para que no funcionara? “Tenemos ejemplos de socavones. Pues a ver, pasan en todas partes del mundo, uno señalado, pero ha habido varios más y ahora vimos estos sismos y detrás de cada evento queremos encontrar un responsable y un culpable y siempre es decir, es la corrupción” (Sin Embargo 2017).

El gobierno del expresidente Enrique Peña Nieto, se vio inmiscuido en diversos actos de corrupción que no pudo controlar lo que agudizó su inaceptable imagen como presidente, provocando burlas por su deficiente manera de hablar, sus actos de torpeza física que mostraba en acontecimientos importantes, quizá el enojo que provocó su deficiente gobierno fue lo que le dio el triunfo casi absoluto al partido MORENA (Movimiento Regeneración Nacional) quien lanzó como presidente a Andrés Manuel López Obrador, con la promesa de acabar de raíz con la corrupción, iniciando con los puestos altos. Ahora solo nos queda esperar el actuar del actual presidente en lo que respecta a los actos de corrupción, y más adelante hacer un análisis de si en algo se logró reducir este fenómeno.

CAPÍTULO CUARTO. CONTEXTO

4.1 El Neoliberalismo

En la década de 1970 y 1980 surge una crisis económica a nivel mundial, también surge crisis a nivel político en el bloque socialista, aprovechando esta crisis la Iglesia católica entra en el juego promoviendo los derechos humanos y con ello la libertad, viendo a la democracia como lo más cercano a ello, el encargado de promover esto fue el Papa Juan Pablo II, también conocido como el Papa viajero.

Para salir de la crisis que estaba enfrentando el socialismo Mijaíl Gorbachov promueve algunas reformas, que lejos de eliminarla la acelera, lo que en consecuencia significa la muerte de la fuerza del socialismo, aunque aún quedan algunos y la entrada del capitalismo con la bandera de la democracia. Así, el Neoliberalismo entro a nivel mundial, el primer lugar en donde entro fue Gran Bretaña en 1979 durante la administración de Margaret Thatcher, quien al ver la crisis por la que estaba atravesando el estado de bienestar, encontró una salida en las raíces del capitalismo. Por su parte en Estados Unidos de Norteamérica lo implementó durante la administración de Ronald Regan (1981-1988): estos fueron los promotores del neoliberalismo a nivel Mundial (Martínez, 2009).

Tanto los presidentes de Inglaterra y Estados Unidos de Norte América Thatcher como Reagan respectivamente dan inicio al neoliberalismo con la reducción económica en salud, educación y vivienda. Inglaterra privatizó petróleos, comunicaciones, transporte y suprimió millones de viviendas. Con estas medidas que se implementaron hubo una mejora económica por que entro en juego el dinero del sector privado pero esto trajo consigo un incremento importante en la

tasa de desempleo, el índice de deudas creció y aumento la desigualdad es decir muchos pobres y pocos ricos.

Los países de primer mundo ya se encontraban sumergidos en esta lógica privatizadora, América Latina aún contaba con un estado de bienestar. Lo que ponía en jaque a esta región es que la mayoría de sus países han tenido el infortunio de tener dictaduras lo que conllevó a tener deudas externas importantes con El Fondo Monetario Internacional y con El Banco Mundial; y una democracia prácticamente inexistente, dado que estos países tenían y tienen que responder a intereses empresariales.

Gracias a estas deudas América Latina tuvo que entrar a la nueva política neoliberal así que sus acreedores lo invitaron de manera insistente a formar parte de este nuevo orden mundial imperante (Zicolillo, 2010) Desde ese momento, dicha región entro en la privatización de sus empresas nacionales. Su función principal era proveer de mano de obra barata y materia prima a los países de primer mundo y empresas.

El neoliberalismo tiene como fundamentos: El libre mercado como eje regulador de la vida y organización social a través de un proceso privatizador, restando y poniendo a su mínima expresión la intervención del Estado. Desde antes de que entrara el neoliberalismo en México, el fenómeno de la corrupción ya estaba presente, como se mencionó en el capítulo anterior, pero no había deteriorado de manera importante la vida institucional, ni social. Lo que trajo consigo el neoliberalismo aunado a la corrupción es una lucha interior con los grupos de poder legales, como empresas, gobierno, etc. y los grupos de poder

ilegales como es el narcotráfico, quien acarreo una descomposición dentro de la sociedad mexicana; ambos grupos han tenido que convivir y llegar a acuerdos con el fin de obtener un beneficio individual.

García (2009) y Zicolillo(2010) señalan que el neoliberalismo está rodeado de privatización y corrupción en especial en el caso de América Latina, estos son los puntos que menciona.

1. Cláusulas secretas que benefician a los contratantes.
2. Ventajas económicas aceptadas por los representantes de la parte estatal.
3. Participación de funcionarios, parientes o presta-nombres del gobernante en el directorio de la nueva sociedad.
4. Perspectivas de integración a conglomerados no definidos en el convenio público.
5. Condiciones tácitas para el progreso de condonación de pagos a futuro.
6. Condiciones en corto para repartos de parte o del total de la indemnización.
7. Convenciones que afectarán los derechos de los trabajadores o derechos de terceros

México entra en el neoliberalismo con Miguel de la Madrid, dejando la política nacionalista y progresista, cuando llega a la presidencia, el país se encontraba devastado tras dos sexenios de sobreendeudamiento así que decide implementar una nueva estrategia gubernamental para poner un alto a las

deficiencias del Estado, así entra en vigor el neoliberalismo debido a que este limita la intervención del Estado.

Esta política comienza pasados dos días de la toma de posesión, siendo este su primer acto presidencial el cual consistió en elaborar una modificación a dos artículos de la Constitución que envió al Congreso de la Unión para su aprobación.

El artículo 25 suprimía la administración, la producción de bienes y servicios del Estado, esto lo convierte en solo un vigilante, alejándolo de la actividad económica y El artículo 134 se modificó para que se pudieran vender las empresas que pertenecían al Estado (Zicolillo, 2010).

Para el año de 1982 la Presidencia de la República contaba con 1,155 empresas, con la modificación de estos artículos se abrió paso a la privatización, fusión o desaparición de compañías paraestatales, al término del sexenio (Diciembre de 1988) el Estado contaba con solo 413 firmas.

El país aún no estaba completamente sumergido en el neoliberalismo a pesar de los cambios en la Constitución, el motivo por el que se unió completamente fue la adquisición de compromisos a cambio de créditos brindados por el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial por lo que México tenía un sobreendeudamiento al exterior, concretamente con Estados Unidos de América en 1982, el cual no era capaz de pagar ni siquiera los intereses-(Zicolillo, 2010).

En 1988 Carlos Salinas de Gortari ingresa a la Presidencia de la República en medio de sospechas de fraude electoral y corrupción, su opositor Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano iba en primer lugar en votación cuando el sistema “se cayó”, al regresar estas cifras habían cambiado de manera abrupta, lo que provocó inconformidad en gran parte de la población mexicana. Salinas entra por completo al neoliberalismo, lo que significó privatizar una cantidad importante de empresas nacionales, bajo el pretexto de que los sindicatos eran unos corruptos y la mejor manera de lidiar con esto era eliminarlos y abrir la puerta al mercado privado para el beneficio de todos; bajo esta promesa ofrecía un aire de esperanza y renovación.

En su sexenio se privatizó:

- ❖ Teléfonos de México (TELMEX)
- ❖ 52 Carreteras Federales
- ❖ Aerolíneas Mexicanas de Aviación y Aeronaves de México (AEROMEXICO)
- ❖ 35 Principales Aeropuertos
- ❖ Fertilizantes Mexicanos (FERTIMEX)
- ❖ La Siderurgia (SIDERMEX)
- ❖ Altos Hornos de México y Sircatsa
- ❖ INMERSION (TV AZTECA, otorgada a Ricardo Salinas Pliego)
- ❖ Banca Mexicana (18 Instituciones Crediticias)

Se reformó el artículo 27 que le abre paso a la propiedad privada sobre ejidos y tierras, que beneficia a los grandes latifundios nacionales y empresas

transnacionales, también otorga concesiones a otras empresas extranjeras para el uso y explotación de los recursos naturales (Martínez, 2009).

Además de estas múltiples privatizaciones realizadas por el gobierno Salinista, durante su mandato se vio manchado por disturbios y represiones en la población que se pretendían esconder a los gobiernos extranjero, pero todo salió a la luz el 1 de enero de 1994 cuando el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) encabezado por el comandante Marcos, se levantó en armas en el estado de Chiapas (Martínez, 2009).

La causa de la inconformidad social que provoca la pobreza extrema, la injusticia y la desigualdad social (que actualmente impera), fueron el motivo del levantamiento en armas. Para combatir el movimiento zapatista el gobierno realizó actos muy reprobables, el ejemplo más claro lo dieron las fuerzas militares al abusar psicológica y sexualmente de las mujeres chiapanecas, agresiones físicas y torturas a la población.

Mientras que en los medios de comunicación la información era otra: el gobierno federal realizaba acciones para restablecer el orden y salvaguardar la integridad de la población Chiapaneca de los radicales que amenazaban al estado, respetando los derechos humanos.

En 1994 Ernesto Zedillo Ponce de León toma posesión como presidente de la República Mexicana, quien continua con las privatizaciones incluida la petroquímica secundaria y el gas natural, modifica el artículo 28: mismo que permite la venta ferrocarrilera (Martínez, 2009). La venta del país estaba al por

mayor y no se tenía la intención de que hubiera una mínima mejoría, la privatización era para beneficio personal, para engrandecer sus propios bolsillos.

De acuerdo con lo que el neoliberalismo implica, es decir, adquirir deudas privadas y hacerlas públicas:

- 1995: El gobierno federal paga la deuda de los bancos mexicanos (FOBAPROA).
- 1997: Se decide rescatar 23 de las 52 autopistas que fueron concesionadas en el gobierno Salinista.

Algo a destacar durante el mandato de Zedillo (además de las privatizaciones) fue la detención y encarcelamiento en México de Raúl Salinas de Gortari (hermano del expresidente Carlos Salinas de Gortari), acusado de homicidio, enriquecimiento ilícito y tráfico de influencias, además la posible participación en lavado de dinero proveniente del narcotráfico, el único delito que se le comprobó fue el de homicidio (Zicolillo, 2010)

Este es un ejemplo más de que la corrupción esta instaurada en las más altas esferas del poder y que muestra impunidad, este hecho fue cometido en los sexenios de Salinas y Zedillo, en el primero se realizaron los negocios y en el segundo no hubo castigo alguno.

4.2 La Globalización

De acuerdo con Bauman (2001) el termino globalización vino a reemplazar al de universalización, esta busca crear orden y brindar bienestar al cambiar la

desigualdad por la creación de condiciones equitativas para todos, aunque ninguna de estas ideas aparece en lo que a globalización se refiere, puesto que esta les permite obtener dinero de una manera más rápida a los extremadamente ricos creando una enorme brecha de desigualdad que excluye a la mayoría de la población. Otra de las cualidades de la globalización es que redujo la intervención del Estado al quitarle su actividad macroeconómica, así como el cuidar de los derechos de los ciudadanos, las transnacionales son las nuevas dueñas del mundo.

Por otra parte Held (2002) define a la globalización como: “un conjunto de procesos que se encargan de una transformación en la organización espacial de las relaciones y transacciones sociales, generando flujos transcontinentales o interregionales y redes de actividades, interacción y ejercicio de poder”.

El fin de la globalización es crear la integración entre todas las naciones hasta abarcar el mundo entero, esto se puede medir a través de las importaciones y las (Beck, 2008) exportaciones que existen entre los países que han entrado en este orden (Altvater & Mahnkopf, 2002). Por lo que se supondría que una economía como esta ayudaría a tener una mayor riqueza a nivel mundial y se disminuiría la desigualdad, esto es por una parte y por la otra se buscaba crear vínculos sociales y darle el valor que merecen las culturas del tercer mundo. El objetivo de la globalización es por una parte eliminar o minimizar el poder de los sindicatos, así que la función de estos es proteger los intereses de los trabajadores, pero no se conforma solo con esto, de acuerdo con (Beck, 2008), también busca eliminar las leyes que los países tienen con el fin de cuidar sus riquezas naturales

o bien a su población, esto es considerado como trabas, la globalización llega a quitarle poder a la política estatal nacional.

Albert Dunalp resumió en su informe publicado en Times Books: *“la empresa le pertenece a las personas que invierten en ella y no a sus empleados, proveedores ni la localidad donde se ubica.”* (Bauman, 2001, pág. 8) Esto quiere decir que la empresa es libre de hacer lo necesario para crecer sin importar los daños que pueda causar a la comunidad, haciendo a un lado su deber moral de buscar la perpetuación de las comunidades. Las compañías se mueven a otro lugar y dejan que los pobladores sufran de las consecuencias de los actos que ellas generan. El fin de la globalización ha sido generar la máxima ganancia y minimizar los costos,

Nos encontramos en un nuevo orden social en donde los delitos han ido cambiando de nombre como refiere Bauman (2001) “despojar a una nación de sus recursos se llama fomento del libre comercio; robar a familias y comunidades enteras sus medios de vida se llama reducción de personal”. Nos podemos dar cuenta que este tipo de delitos no son condenados, nunca vamos a encontrar al dueño o socio de alguna trasnacional en la cárcel, estas siguen pobladas por personas que cometen delitos comunes y en México por personas que no tienen dinero para comprar a la justicia.

La globalización no implica solamente un quehacer económico, esta inmiscuida en la cultura, hay dos definiciones para esta la primera dice que es el resultado de procesos locales de acuerdo al territorio al que se encuentra la población y la segunda hace referencia a las relaciones locales y trasnacionales,

unificando modos de vida, símbolos culturales y modos de conducta. Con este cambio en la cultura surge un grave problema que el globo no se puede unificar dado que no cuenta con una necesidad de desarrollo en conjunto (Beck, 2008).

Desde una perspectiva económica el mundo se ha reducido a países que se encuentran uno muy cerca del otro, el trasladarse implica un costo mínimo además de que la comunicación es cada vez más cercana gracias a los avances de la tecnología, pero también es importante destacar que esta cercanía no es para todos (Altvater & Mahnkopf, 2002), la cercanía y la comunicación es para los que tienen un mayor ingreso económico, por ejemplo dadas las características de la economía en México tenemos que una gran parte de la población no cuenta con los recursos necesarios para poder conocer todo el país.

La globalización nos muestra la desigualdad en todo su esplendor, dado que se puede notar como de un lado del globo hay respeto por los derechos humanos, posibilidades económicas y académicas, poder, libertad entre otras cosas y en la otra parte es todo lo contrario (Beck, 2008). Quien tiene las posibilidades económicas de dejar la parte donde no existe ningún tipo de derechos y garantías para los seres humanos se puede mudar a donde si los encuentre. Estas circunstancias limitan por completo a la población menos favorecida económicamente, obstaculizando su completo desarrollo.

4.3 El Capitalismo

La mayor parte del globo se rige bajo un sistema capitalista, en sus inicios sólo se trataba de acumular, ya fuesen propiedades o dinero, pero esto no resultó tener la viabilidad que el capitalismo requería dado que su fin es maximizar y acumular riquezas. Para poder lograrlo se inició con la producción, pero el problema de esta es que no todos podían acceder a los bienes por la escases de productos, encontrando una solución en la producción masiva. Con esto se cumple el ciclo del capitalismo que de acuerdo con Wallerstein (1988) es producción, distribución e inversión, a fin de siempre generar ganancias.

La mano de obra es indispensable en un mundo capitalista, se le da un enorme peso a su costo. Para lograr una mayor ganancia los capitalistas buscan regiones donde está sea más barata. Los avances tecnológicos en telecomunicaciones han facilitado y reducido costos a la llegada de las grandes empresas a las regiones más vulnerables del planeta, se encuentran con que el poder estatal se puede ajustar a sus necesidades, dejando de lado las garantías de los trabajadores cómo un salario mínimo, derecho a la salud, a una pensión, etc.

Sin olvidar que hay leyes que cuidan los ríos, mares, la flora y fauna, la explotación minera. Con estas normas las empresas se pueden ver limitadas, pero en países como México con un alto índice de corrupción, los inversionistas no tienen un límite en el daño que pueden causar a la naturaleza o los derechos humanos que violan de sus trabajadores.

Con estas violaciones a las normas solo se busca el enriquecimiento ilícito de los gobernantes, muy bien logrado hasta el día de hoy en específico en México donde sus expresidentes, gobernantes, diputados, senadores y cualquier persona que se acerque a algún cargo político en poco tiempo se hace dueño de una cuantiosa fortuna, haciendo caso omiso de la miseria en la que se encuentra sumergida una gran parte de su población.

El salario mínimo se ha convertido en un aliado del capitalismo, en el caso de México este salario tiene que ser suficiente para poder adquirir la canasta básica, tener una vivienda, tener educación y derecho a la salud, esto se ha convertido en una falacia, puesto que con este honorario no es posible ni siquiera tener acceso a una canasta básica.

4.4 La fortuna de Carlos Slim y el compadrazgo.

Raphael (2015) dice que la élite en el poder se funda en “la similitud de origen y visión, y del contacto social y personal entre los altos círculos de cada una de las jerarquías dominantes,” es decir la corona siempre se hereda a miembros cercanos, nunca se le otorga a alguien que provenga de un círculo distinto al propio.

Cuando se habla de economía y corrupción siempre se piensa en las clásicas mordidas que se les da a los funcionarios públicos, pero esta es el último eslabón de la cadena, hay actos corruptos que son difíciles de mirar y que han logrado generar una inmensidad de riquezas entre sus principales actores, como

es el caso del señor Carlos Slim quien es uno de los hombres más ricos del mundo de acuerdo a la revista Forbes.

De acuerdo con la revista Expansión, Slim ocupa el primer lugar desde hace quince años, dentro de los 100 empresarios más conocidos de México, su compañía representa el 6.3% del PIB en México, lo que le ha dado una solides económica, es poseedor de las compañías: Bimex, Empresas Nacobre, FRISCOSO, Mixup, Telmex, Euzcadi, Sears, Telcel, Sanborns, Tabacalera mexicana Cigatam, Prodigy Infinitum, Banco Inbursa, Nacional de Dulces, Hotel Calinda, Real de turismo, Volaris y el Museo Soumaya (Zepeda 2016). Es notable el conocimiento que posee dentro de la comunidad empresarial, cada una de sus empresas ha tenido éxito, pero la astucia que muestra dentro de la comunidad política para no tener competencia por varias décadas es inigualable.

El magnate es muy cercano a su familia, los tiene colocados en puestos de importancia en sus compañías, Arturo Elías Ayub, esposo de Johanna Slim es presidente de la Fundación Telmex y responsable de la comunicación social del mismo, también es coordinador de la adquisición de equipos de futbol (Pachuca y león), Daniel Hajj, casado con Vanesa Slim, es Presidente de América Movil, y Fernando Romero esposo de Soumaya, diseño el Museo Soumaya. Carlos Slim (hijo) Es la cabeza de grupo Carso, además de haber estado como secretario de Turismo en la Ciudad de México, para Miguel Ángel Mancera. Marco Antonio Slim es la cabeza de grupo Inbursa y Patrick estuvo como cabeza de Telecom y América Móvil, además de haber tenido la intención de fundar un partido el IFE negó el registro en el 2008.

Una de las principales causas que contribuyeron para que Slim se volviera millonario fue la crisis de 1982; Slim guardaba su dinero en dólares, aprovechó de la crisis para poder comprar empresas en quiebra o que estaban a punto de serlo, las sacaba de la quiebra y las vendía con un margen amplio de ganancia. Sin duda la mejor adquisición que tuvo fue la de Telmex.

Aunado a ello tenemos la amistad con la elite política que le permitió adquirir una de las más importantes empresas nacionales, con un costo de risa, y no tuvo ninguna regulación en sus precios, sus tarifas eran sumamente elevadas y brindaba un servicio mediocre, de baja calidad, pero no recibió ninguna sanción por parte del gobierno.

Cuando el entonces presidente de la República mexicana anunció la venta de Telmex al sector privado, a causa de la deficiencia del sistema, hubo muchos inversionistas extranjeros interesados en adquirir a la compañía, algunos contaban con amplia experiencia en el campo de las telecomunicaciones como es el caso de Telefónica de España, con el apoyo de Salinas se le facilitó la adquisición de esta compañía a Slim.

Para que la venta se facilitara el gobierno aumentó las tarifas y puso en paquete la venta de Telmex y Telnor (Teléfonos de Noroeste), operando de manera exclusiva, incluyó la única concesión de red celular, la Red Federal de Microondas, se le permitió ofrecer cualquier tipo de servicio de telecomunicaciones, salvo el de televisión y radiodifusión.

Telmex se vendió por 757 mil millones de dólares, lo que resulta una venta muy por debajo de lo que era su costo real, además de esto Slim obtuvo un financiamiento del gobierno federal por 426 millones de dólares con un 10.68% de interés, y una prórroga de pago de 6 meses, en contraste los inversionistas extranjeros tenían que pagar de inmediato. Al adquirir la compañía tuvieron como regalo seis años en donde la única compañía de teléfonos que existía era Telmex, Slim gozo de ser un monopolio.

Las tarifas telefónicas en México son de las más elevadas, incluso si son comparadas con América Latina, por ejemplo las tarifas de Telmex son tres veces más costosas que en Argentina y cuatro veces más que en Brasil.

Otro empresario mexicano que perfila en la revista Forbes es Emilio Azcárraga Jean quién en 1997 heredo de su padre el tigre Azcárraga una fortuna valuada en 5 mil 400 millones de dólares. (Zepeda 2016).

También es socio de las compañías, TV Promo y Crea TV, estas venden paquetes publicitarios a gobernadores y candidatos electorales.

En términos del lenguaje coloquial del mexicano, encontramos la palabra compadrazgo, que hace referencia a la cercanía que se tienen con algún miembro que no es de la familia, pero que se le tiene en gran estima, gracias a dicho compadrazgo Slim pudo hacerse de una cuantiosa fortuna. En un país como México resulta absurdo que pueda haber empresarios tan exitosos que sean dueños de cuantiosas fortunas, lo que nos hace mirar hacia la desigualdad, evidente que se sufre en México.

4.5 Desigualdad

América Latina ocupa el segundo lugar en desigualdad, se tiene que en México se encuentra uno de los hombres más ricos del mundo a lado de una población que no cuenta con lo suficiente para adquirir si quiera la canasta básica. El salario mínimo que entró en vigor el 1 de enero del 2017 fue de \$80.04 pesos diarios, de acuerdo con CORPAMEX (2017) para que se logre adquirir una canasta básica alimentaria y de servicios, el salario tendría que aumentar a 92.72 pesos diarios.

La cantidad asignada como salario mínimo es contra derecho, puesto que el artículo 23 dice que “Los salarios mínimos generales deberán ser suficientes para satisfacer las necesidades normales de un jefe de familia, en el orden material, social y cultural, y para proveer a la educación obligatoria de los hijos” (Raphael 2015). La elite política se justifica de esta miseria de salario, diciendo que en un hogar mexicano se perciben más de un salario mínimo, debido a que normalmente se acostumbra que más de un miembro trabaje, la precariedad de los salarios provoca que se tienda a caer en la corrupción pues es más fácil adquirir artículos piratas o pagar menos de luz o agua para poder destinar ese dinero a gastos indispensables.

En la otra cara de la moneda tenemos a los más afortunados que no dependen de un salario mínimo, pero es una pequeña porción de la población, El Banco Mundial en el 2006 realizó un estudio en donde hace comparaciones de los ingresos que tienen los más ricos del país con los más pobres, el resultado fue

que la población más adinerada tiene un ingresos 45 veces mayor que el 10% de la población más pobre (Zepeda 2016).

Se tiene una creencia irracional acerca de la pobreza en México, hay quienes opinan que la situación económica es individual y cuando no se logra salir de esta, se debe a flojera o falta de estudios, dejando de lado los salarios bajos y el poco presupuesto que se le otorga al sector educativo y la falta de empleos. La situación económica que viven la mayoría de los mexicanos limita su alcance educativo.

El latinobarómetro consideran que el Estado no puede hacer nada para resolver la pobreza, también menciona que 76 de cada 100 personas opinan que en México no gobierna para todo el pueblo, 63 creen que el gobierno nunca lo ha beneficiado y 50 de cada 100 piensan que los legisladores y otras autoridades solo velan por sus propios intereses, más de la mitad de los mexicanos se encuentran insatisfechos con la democracia (Raphael, 2015).

El nepotismo también entra como uno de los factores que hacen que crezca la desigualdad, de acuerdo con Raphael (2015) provoca una distribución asimétrica de competencias, dado que pone en primer lugar los lazos familiares, el amiguismo y el compadrazgo, haciendo a un lado las eficiencias personales, en México el grado de estudios no garantiza una vida desahogada económicamente, lo único que la puede garantizar son los contactos que se tengan.

El que México cuente con personajes que perfilan entre los primeros números de Forbes, hablan de la desigualdad extrema que vive la nación, cómo

es posible que en un país que se encuentra en vías de desarrollo, se encuentre Slim quién de acuerdo con Zepeda (2016) desde hace algunos años percibe 27 millones de dólares diarios, mientras que el 20% de la población sobrevive con 2 dólares diarios (valor de cambio del 2016) y Emilio Azcárraga Jean, quien en el 2013 contaba con una fortuna de 2 mil 500 millones de dólares.

El problema con la desigualdad es que a los ricos los hace más ricos y a los pobres más pobres, según Esquivel (2014) dice que en el año de 1996 Forbes publicó que existían 15 mexicanos poseedores de una fortuna superior a los mil millones de dólares, para 2014 había 16 mexicanos, lo que sí tuvo un cambio fue la cantidad en la riqueza puesto que en 1994 su fortuna equivalía a \$25,600 millones de dólares, mientras que la del 2014 oscila en los 142,900 millones de dólares.

Algunas de las causas de la desigualdad entre las que tenemos, la concentración de riqueza en pequeños grupos, estado ineficaz para redistribuir el ingreso, inversión pública insuficiente, corrupción dentro del gobierno, funcionarios codiciosos, salarios bajos, baja producción en el sector rural y de servicio, informalidad y precariedad del empleo, acceso limitado al crédito, división étnica, sexual y de edad, en los puestos de trabajo y una grave asimetría regional (Raphael, 2015).

La desigualdad es exhibida por todas partes y aun así no hay un reclamo por parte de la sociedad, tenemos que en las revistas de sociales aparecen fotografías de una mínima porción de mexicanos que tiene acceso a comprar en tiendas exclusivas de Miami, los *malls* de San Diego y San Antonio, las grandes

superficies de Houston, así como las tiendas de barrio de Madrid y París, mientras que la mayoría de la población se limita a ser espectadores de la vida de despilfarros que viven a sus costillas.

Uno de los casos más sonados del 2013 fue que en julio de ese año el periódico reforma publicó una foto del lujoso automóvil Enzo Ferrari, su valor es de 25 millos de pesos aproximadamente y no está al alcance de cualquiera, en todo el mundo solo existen cuatrocientos. Según Raphael (2015), menciona que líder de PEMEX Carlos Romero Deschamps se lo dio como regalo a su hijo (), en un país como México, resultaría imposible que alguien pudiera poseer un vehículo con estas características, pero esto es posible gracias a la desigualdad, mientras la mayoría de los mexicanos tienen que viajar en un transporte público lleno de carencias y descuidos y los que tienen un mayor poder adquisitivo adquieren carros que les provocarán deudas por años, la minoría de la población tiene acceso a productos inimaginables.

Otro caso más de desigualdad es el yate el Indomable cuyo dueño es el senador Romero Deschamps, su valor aproximado es de 19.5 millones de pesos, la mitad de los trabajadores del país tendrían que trabajar 406 años para poseerlo. Las mansiones que poseen los más adinerados de México, no se limitan sólo a territorio nacional, tenemos que en el barrio de Woodlands, que se encuentra a una hora de la ciudad de Houston, Texas, hay un grupo de familias mexicanas que se auto-determinan “el club de los diez.” Este título se refiere a los 10 millones de dólares que cada uno tuvo que depositar en un banco de Estados Unidos de América para poder obtener la visa de residentes. Ernesto Zedillo Velasco hijo del

expresidente mexicano, tiene una propiedad en la zona residencial de Camp Biscayne, una de las zonas más lujosas y exclusivas de Florida. El exgobernador del Estado de México Arturo Montiel, adquirió palacios en Francia, se podrían mencionar más ejemplos, pero me limitare a los anteriores (Raphael 2015).

4.6 Impunidad

Para iniciar este apartado me gustaría hacerlo con la siguiente frase “A los amigos ley y gracia, a los enemigos ley a secas”. De acuerdo con Raphael (2015) se le adjudica a Benito Juárez. Esta frase pone al descubierto el grado de impunidad que se general gracias al compadrazgo o amiguismo.

En México de 100 delitos que se cometen sólo 2 se resuelven, es decir 98% de los delitos quedan impunes, este 2% hace referencia a los delitos de baja infracción, mientras que a las violaciones grandes no se les aplica la ley y ni que hablar de los delitos cometidos por el sector político y las elites mexicanas.

Una encuesta realizada en el 2004 por el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM (IIJ-UNAM) arrojó, que casi 8 de cada 10 mexicanos declaran sentirse desprotegidos frente al abuso de poder de la autoridad y 2 de cada 5 dicen que no es conveniente reclamarle nada al gobierno porque pueden sufrirse consecuencias indeseadas.

Dentro de un sistema jurídico tan podrido como el mexicano es posible comprar la justicia, el jurista Luis Pásara, afirma que los abogados que poseen mayor capacidad para influir ante los jueces son los que trabajan para las altas

esfera, dado que sus integrantes pueden pagar sus generosas facturas. Del lado opuesto tenemos al ciudadano promedio que le es difícil poder comprender los vericuetos de un sistema de justicia lleno de corrupción, ineficacia, lentitud e impunidad (Raphael, 2015).

La ineficacia de este aparato, provoca desconfianza en la población, la justicia tiene un precio, no es lo mismo una ciudadana desprotegida de Oaxaca que un funcionario público o un empresario, aunque en apariencia la ley no debería de discriminar, es lo único que hace. La Encuesta Nacional de Cultura Constitucional del 2004 corrobora lo antes mencionado, sus datos arrojaron que 8 de cada 10 mexicanos están convencidos de que los ingresos de la persona determinan su acceso a la justicia, estos resultados fueron constatados diez años más tarde (Raphael, 2015). El problema no radica en las leyes sino en la aplicación de las mismas, existe una discriminación hasta para su aplicación que va desde el nivel socioeconómico, color de piel, género y preferencia sexual, entre otras.

CAPÍTULO QUINTO. DISEÑO METODOLÓGICO

5.1 Justificación

La presente investigación es un estudio exploratorio, que aborda el fenómeno de la corrupción desde la socialización y los procesos socializantes, así como desde las actitudes y las representaciones sociales que conlleva, la corrupción. Sin olvidar la importancia que tiene el aspecto histórico en este fenómeno.

Para realizar esta investigación se consideraron los estudios realizados por organismos que se encargan de la medición de la corrupción como lo son Transparencia Internacional y el Latino barómetro, dichas investigaciones abordan el fenómeno desde un aspecto de percepción, pero a partir de un enfoque económico, haciendo a un lado la importancia y complejidad que tiene el aspecto psicológico través de este se puede observar que dentro de la implicación económica se encuentran distintos factores incluidos como lo son las representaciones sociales, la deseabilidad social, la actitud, la percepción social, la socialización, la cultura, entre otras.

Lo anteriormente mencionado, consideramos que es de suma importancia abordar este tema como lo es la corrupción desde la psicología social, más puntualmente desde la socialización dado que nos da un marco más amplio para poder analizar el fenómeno, como parte de todas las formas de relación social.

5.2 Planteamiento del Problema

La sociedad mexicana a través de sus distintas formas de desarrollo histórico, político, económico y cultural; pueden ser observadas en el entramado de las relaciones psicosociales que han dominado en cada época y trayectoria histórica; las luchas por el bienestar material se ha reforzado por los valores dominantes y creado convenciones institucionales que han posibilitado un progreso desigual entre la población , por lo que ha conducido a situaciones que no son propicias para fomentar valores, la ética y normas que sean favorables para la mayoría de la ciudadanía.

En este contexto complejo, las formas de socialización que se reproducen en la familia, la escuela, los ámbitos laborales y en general en la cultura, se pueden observar formas culturales y socializantes que han estimulado distintas formas de adaptación económica al comportamiento psicosocial de la corrupción. Uno de estos campos de práctica cultural, social, política y económica es la corrupción con sus efectos apremiantes y conflictivos que repercuten en el desenvolvimiento de cada individuo de acuerdo a su entorno de desarrollo. Socialización y corrupción se constituyen cómo fenómenos psicosociales que no se pueden separar. Y que analíticamente son susceptibles de ser estudiados e investigados desde el campo de las Ciencias Sociales, particularmente desde la Psicología Social, la Economía y Política.

Dentro de la Psicología Social encontramos que la conducta corrupta está rodeada de actitudes y representaciones sociales, entendiendo a las primeras como las predisposiciones que tiene el individuo para actuar de una manera determinada dentro del mundo sociocultural en el que se encuentra, estas se dan a través de la socialización o el aprendizaje y las representaciones sociales dan un código de comunicación con el que se nombran y clasifican los distintos aspectos del entorno social, estos códigos guían la manera en la que las personas actúan en la sociedad, dado que brindan las normas y los límites de una sociedad.

A través de las actitudes y las representaciones sociales podemos entender y explicar el comportamiento que tienen los mexicanos frente al fenómeno de corrupción, es un fenómeno ambivalente, por un lado es señalada como dañina para la sociedad, pero por el otro es practicada y aplaudida. Así este fenómeno

genera una socialización poco saludable, siendo percibido socialmente como algo normalizado dentro de las relaciones sociales en una cultura como la mexicana.

Lo que nos conlleva a plantear la siguiente pregunta de investigación.

¿Cuál es la percepción social, la socialización y la influencia de la cultura en el fenómeno de la corrupción que manifiestan los habitantes de la Ciudad de México dependiendo si se asumen cómo burócratas públicos o cómo ciudadanos?

5.3 Objetivos

Objetivo General

-Identificar la socialización, la percepción social y la influencia de la cultura mexicana cuando los habitantes de la Ciudad de México asumen el papel de burócratas o de ciudadanos.

Objetivos específicos

- Identificar cuál es la socialización de la corrupción que manifiestan los habitantes de la Ciudad de México al asumir el rol de burócratas y de ciudadanos.
- Identificar cuál es la percepción social de los habitantes de la ciudad de México ante el fenómeno de corrupción, al asumir el rol de burócratas y de ciudadanos.
- Identificar la influencia de la cultura en los habitantes de la ciudad de México al asumir el rol de burócratas y de ciudadanos.

5.4 Diseño del estudio

Es un diseño no experimental de tipo exploratorio.

5.5 Universo

La muestra estuvo conformada por 75 adultos, fue un muestreo no probabilístico de tipo intencional, definiendo a la población adulta como toda aquella que tenga 18 años de edad o más.

El 67% de los sujetos se encontraban entre los 18 y 30 años de edad, el 20% entre los 31 y 53 años de edad y el 13% iba de los 57 a los 70 años.

La escolaridad de los participantes fue el 55% contaban con licenciatura como máximo grado de estudios, el 28% con preparatoria terminada, el 8% con preparatoria trunca y el 7% con secundaria terminada, y el 2% con primaria concluida.

5.6 Variables. Definición Conceptual

Variable Independiente:

Habitantes de la Ciudad de México, que tenga 18 años de edad o más.

La palabra habitantes hace alusión a las personas que viven habitualmente en un determinado lugar y forman parte de una población.

Variables Dependientes.

Socialización de la corrupción:

La socialización de la corrupción son las conductas poco éticas que realizan los individuos con el fin de obtener un beneficio, estas son avaladas por el entorno social en el que se desarrollan ya que en este han adquirido normas, valores, actitudes, creencias, roles, a través de distintos factores sociales como medios de

comunicación, familia, escuela, entre otros. La socialización tiene distintas dimensiones como son:

Percepción Social:

La percepción social se utiliza para indicar la influencia de los distintos factores sociales y culturales; la manera en la que el medio social afecta a los procesos perceptuales, como es que se generan las impresiones, el reconocimiento de las emociones, la percepción que el individuo tiene de su medio físico y social y el mecanismo de atribución.

De acuerdo con Salazar, J., Montero, M., Muñoz, C., Sánchez E., Santoro, E., Villegas, J. (2002) la percepción social no es sólo recibir pasivamente la estimulación, es seleccionar, formular hipótesis, decidir, procesar la estimulación eliminando, aumentando o disminuyendo aspectos de estimulación, al igual que todo proceso la percepción resulta afectada por el aprendizaje, la motivación, la emoción y todo el resto de características momentáneas o permanentes del sujeto.

Cultura:

Margulis (2009) define a la Cultura como “el conjunto interrelacionado de códigos de la significación, históricamente constituidos, compartidos por un grupo social, que hace posible, entre otros aspectos, la comunicación, la interacción y la identificación”.

No se nace con conocimiento de la cultura a la que se pertenece, se le enseña al niño las conductas adecuadas y no adecuadas, así como el lenguaje

explicito e implícito. Ninguna palabra tendría sentido si la cultura no le hubiese dado ese significado.

5.7 Variable. Definición Operacional

Variable independiente

Habitantes de la Ciudad de México, que tenga 18 años de edad o más.

Variables dependientes

Socialización de la corrupción:

El sujeto elegirá las respuestas que considere convenientes a través de la identificación de las representaciones, los valores y las normas que aprendió del fenómeno de la corrupción, de acuerdo con la enseñanza que le brindaron los diferentes grupos en los que se desarrolló, como lo es la familia, la escuela, los amigos, los compañeros de trabajo, la pareja, entre otros; teniendo distintas dimensiones como lo son:

Percepción Social:

El sujeto identificara a través de impresiones y atribuciones previamente generadas, por el entorno social en el que se encuentran, cual es el grupo social que para el comete un mayor número de actos de corrupción.

Cultura:

El sujeto estará sujeto identificará los valores y normas que están alrededor de la corrupción y que la sociedad los ha interiorizado, convirtiéndolos en símbolos, a partir de ello elegirá las respuestas que considere convenientes.

5.8 Técnicas o instrumentos

Como instrumento se elaboró un cuestionario ex profeso, de opción múltiple, conformando por 20 afirmaciones (ver anexo 1), que evalúa la socialización de la corrupción, la percepción social y la influencia de cultura.

5.9 Procedimientos

Es un estudio exploratorio, en el que se aplicó un cuestionario cerrado, de opción múltiple, el cuestionario se aplicó en diversos espacios de la ciudad de México, preguntándole a los sujetos si querían participar en el estudio, que era para evaluar la socialización de la corrupción, se les menciono que yo era estudiante de la Facultad de estudios Superiores Zaragoza y que la investigación serviría para que yo pueda obtener el grado de licenciado en la carrera de psicología, se les hizo mención de que los únicos requisitos que tenían que cubrir es tener 18 años de edad o más y radicar en Ciudad de México.

Al aceptar participar en el estudio se les brindaba un cuestionario, una tabla para apoyarse y una pluma, dicho cuestionario se respondía de manera individual.

5.10 Análisis estadístico.

Los datos obtenidos se sometieron a un análisis descriptivo mediante el paquete estadístico SPSS versión 15.

CAPÍTULO SEXTO. RESULTADOS

Mediante el análisis descriptivo de los datos, se obtuvieron los porcentajes de las opciones de respuesta elegidas por los participantes en cada uno de los reactivos, los cuales se describen a continuación, tenemos dos descripciones, la primera es cuando se asumían como:

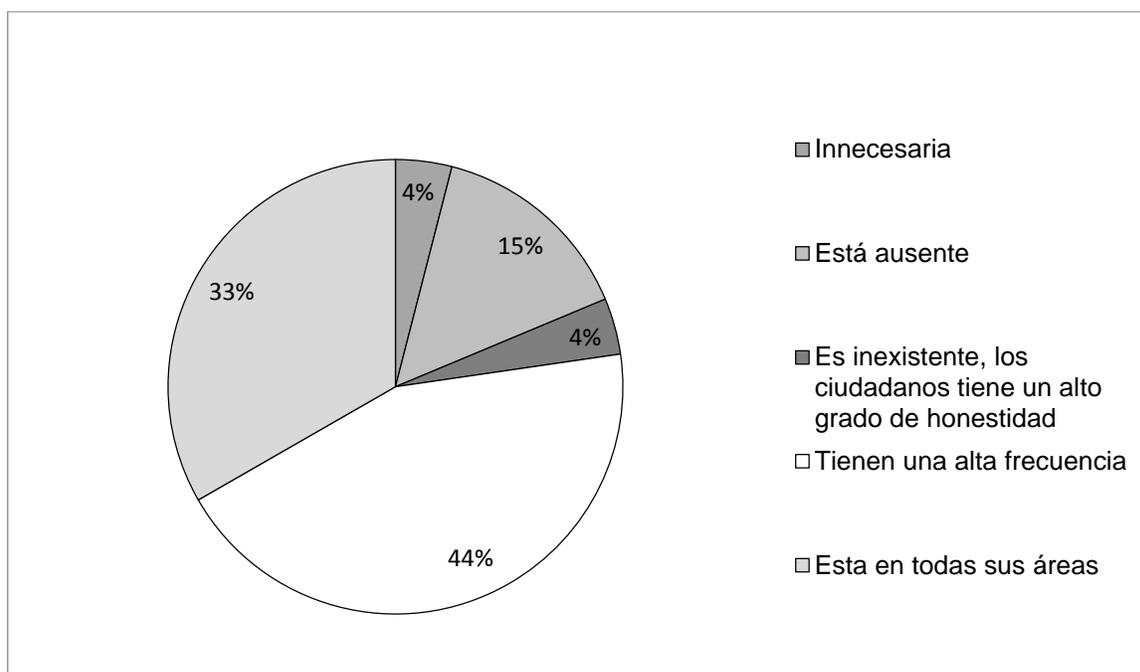
- a) Burócratas.
- b) Ciudadanos.

A) Personaje de poder. (Funcionarios públicos, burócratas o gerentes)

- Indicador de cultura

La corrupción en el ciudadano promedio es...

Figura 1

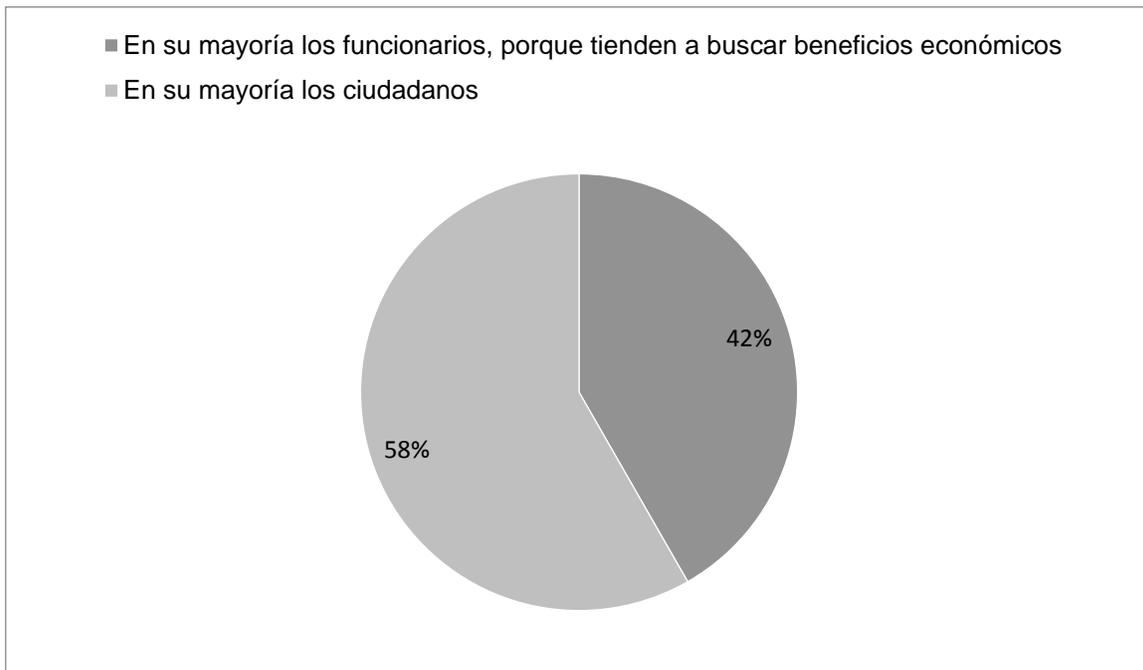


Al preguntarles a los participantes que si consideraban que los ciudadanos eran corruptos desde una percepción de nivel de poder, estos respondieron: El 44% de los participantes dijeron que la corrupción en el ciudadano promedio es frecuente, el 33% considero que estaba en todas las áreas del ciudadano promedio, el 15% es ausente, el 4% es inexistente y el 4% es innecesaria.

- **Indicador de Percepción Social**

Considero que los que fomentan la corrupción son...

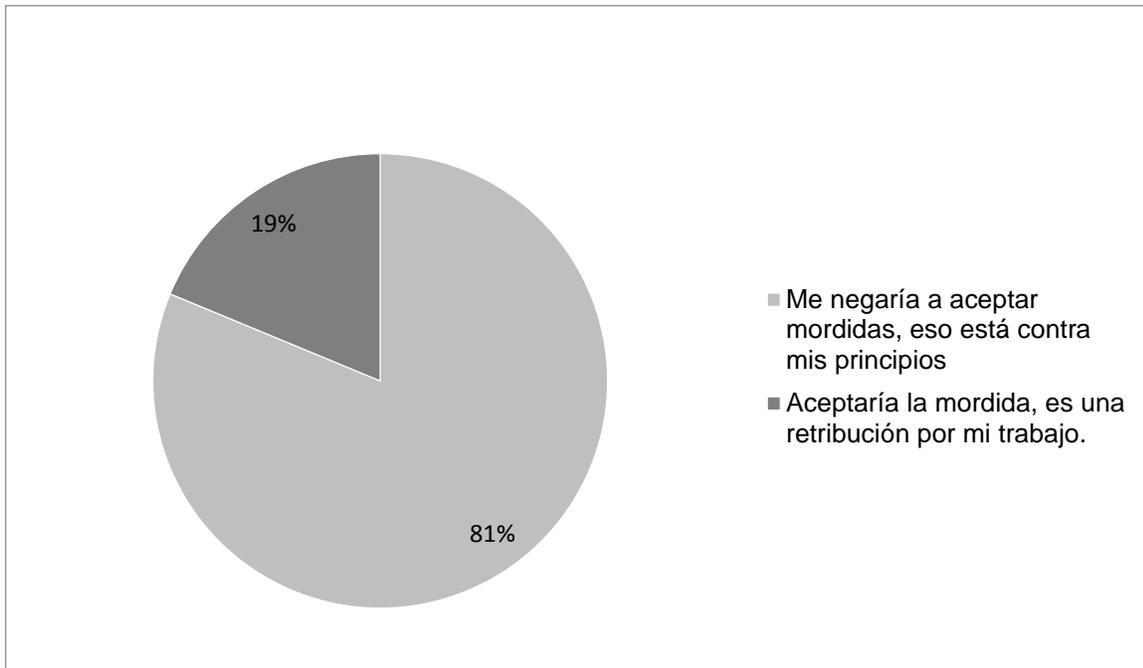
Figura 2



El 58% consideran que los que fomentan la corrupción son los ciudadanos con un 58% y el 42% considera que son los funcionarios

Si yo fuera burócrata...

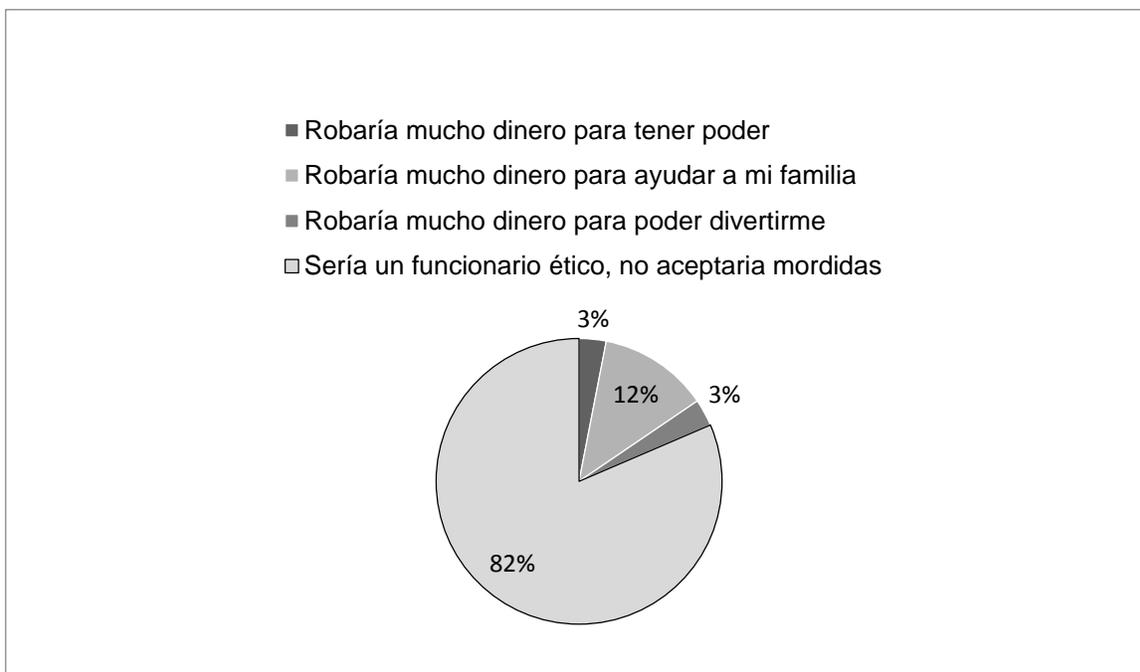
Figura 3



En la figura 1 se puede observar que cuando a los participantes se le pidió que interpretaran el papel de burócrata el 81% dijo que se negaría a aceptar mordidas, el 19% aceptaría una mordidas.

Si yo fuera funcionario...

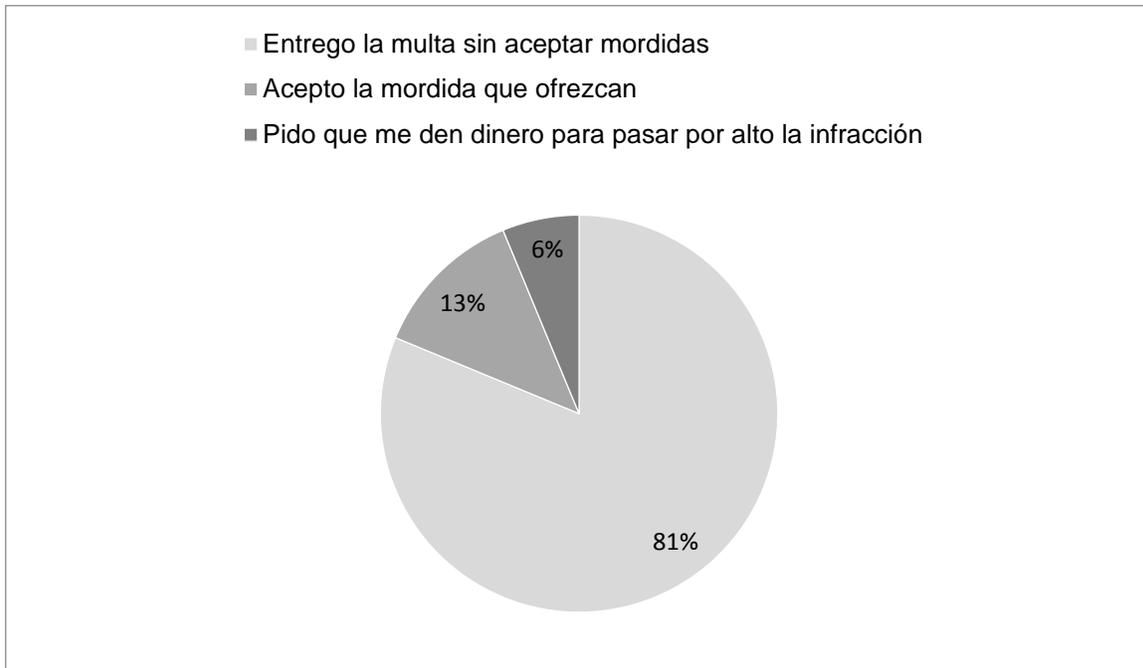
Figura 4



De los participantes el 82% dijo que si fuera funcionario sería ético y no aceptaría mordidas, el 12% robaría mucho dinero para ayudar a su familia, el 3% robaría para tener poder y el otro 3% robaría para divertirse.

Soy oficial de tránsito, yo...

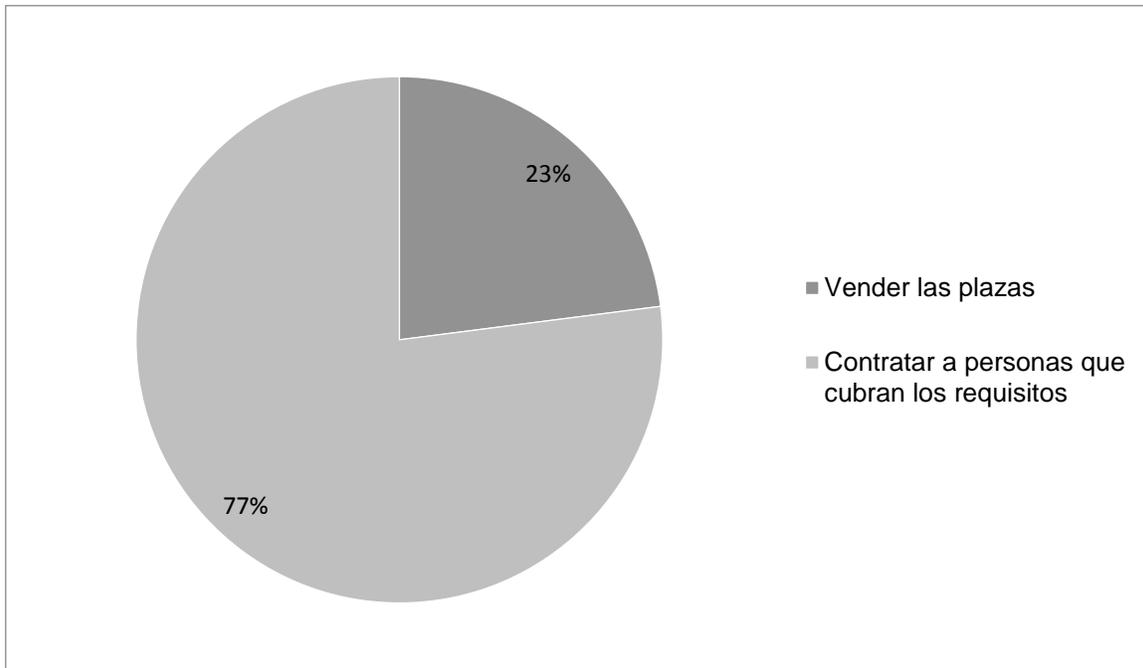
Figura 5



Cuando se le pregunto a la población cómo actuarían al ser oficiales de tránsito, él 81% respondió que entregarían la multa sin aceptar mordidas, el 13% aceptaría la mordida que le ofrecieran y el 6% pediría que le den una retribución económica para pasar por alto la infracción.

Soy gerente de una empresa, yo...

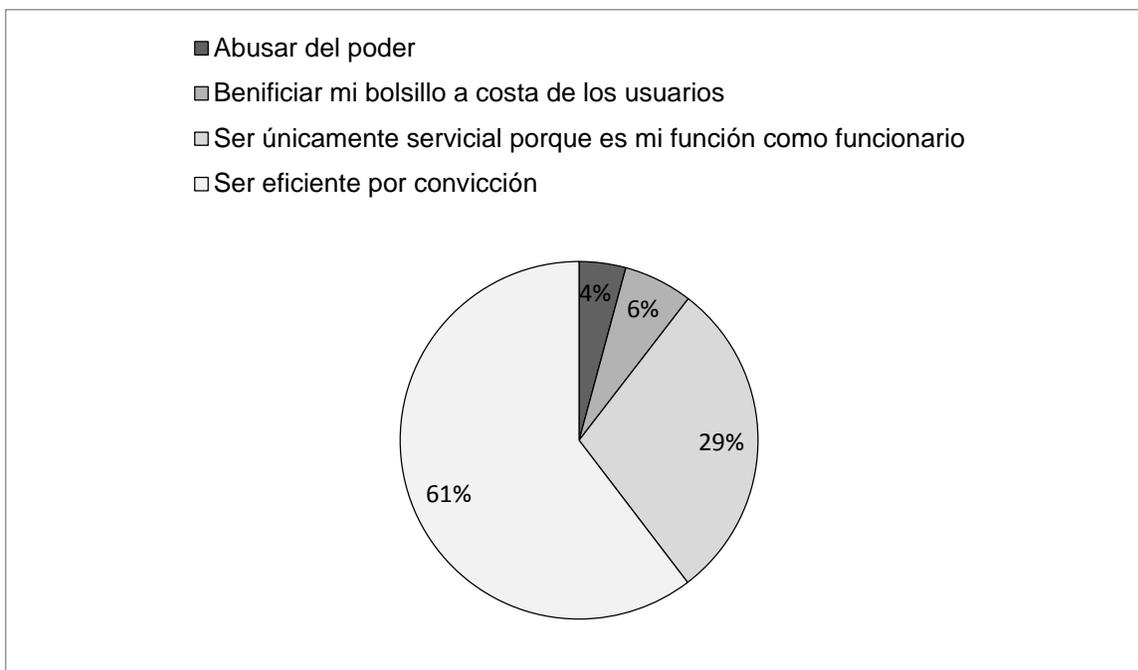
Figura 6



El 77% de la población respondió que si fueran gerentes de una empresa contratarían a personas que cubrieran los requisitos, mientras que el 23% vendería las plazas.

Yo como funcionario utilizo mi puesto para...

Figura 7

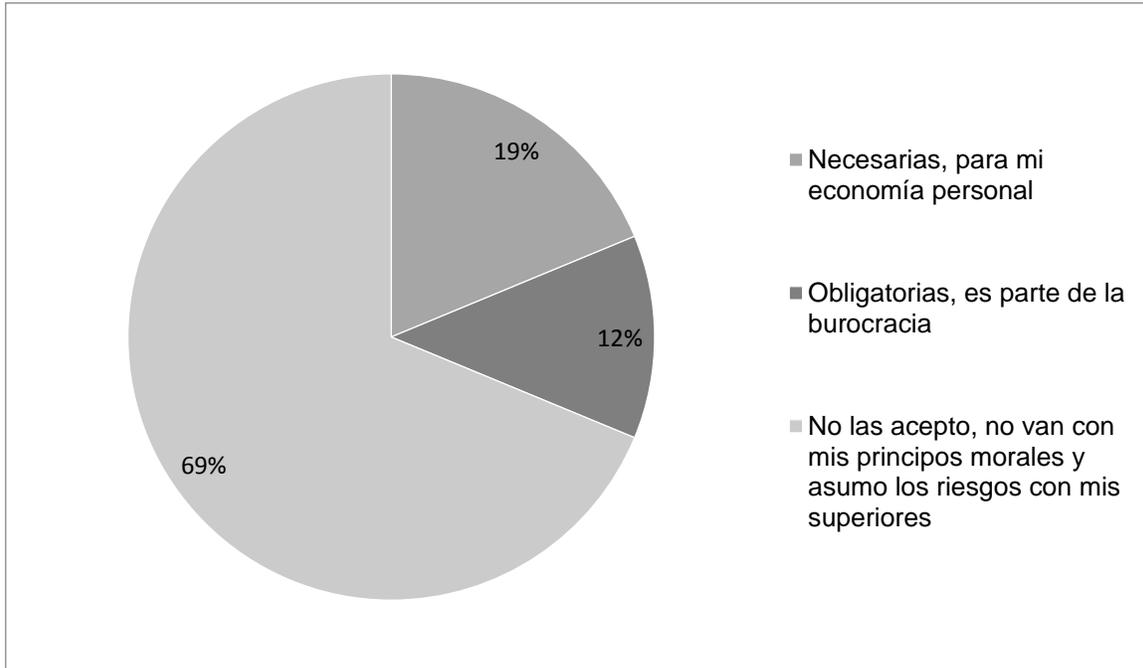


El 61% de los encuestados respondieron que si fueran funcionarios utilizarían su puesto para ser eficaces por convicción, el 29% serían serviciales porque es su función, el 6% lo utilizarían para beneficiar su bolsillo y el 4% lo haría para abusar del poder.

- **Indicador de socialización**

Yo como funcionario considero que las mordidas

Figura 8

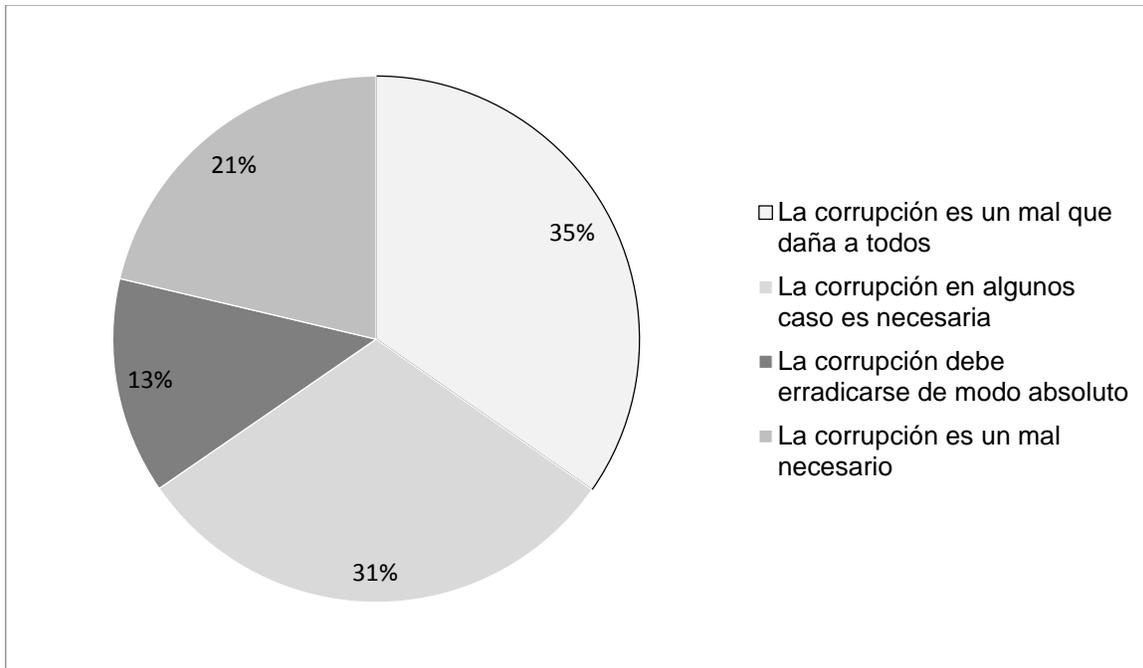


El 69% de los sujetos respondieron que si fueran funcionarios no aceptarían mordidas porque van en contra de sus principios morales, el 19% define a las mordidas como necesarias para su economía personal y el 12% las considera obligatorias.

B) Ciudadano

- **Indicador de cultura.**
- **El mexicano promedio piensa que...**

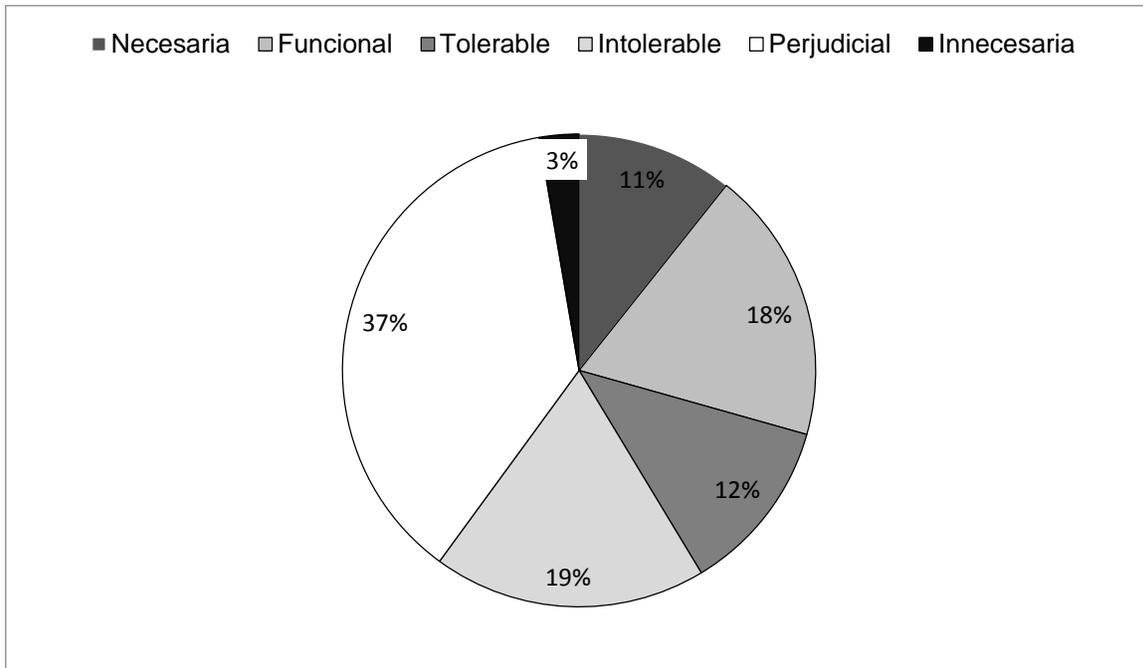
Figura 9



Los sujetos respondieron que el mexicano promedio piensa que la corrupción es un mal que daña a todos con un 35%, el 31% dice que la corrupción es necesaria en algunos casos, el 21% la corrupción es un mal necesario y el 13% la corrupción debe erradicarse de modo absoluto.

La corrupción es...

Figura 10

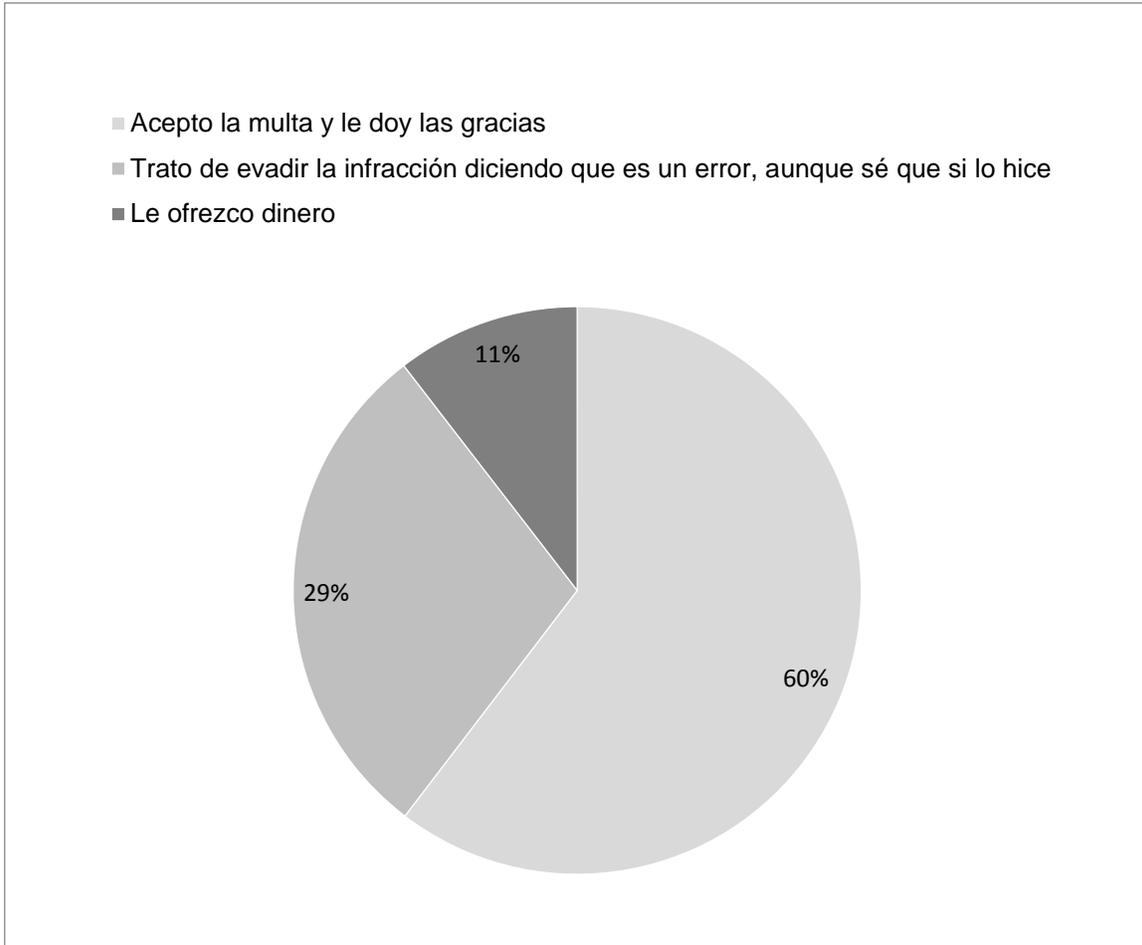


Al preguntarles a los sujetos sobre lo que pensaban de la corrupción las respuestas son las siguientes, perjudicial el 37%, el 19% intolerable, 18% la considero funcional, el 12% tolerable, 11% necesaria y el 3% innecesaria.

- **Indicador de percepción social.**

Acabo de cometer una infracción yo...

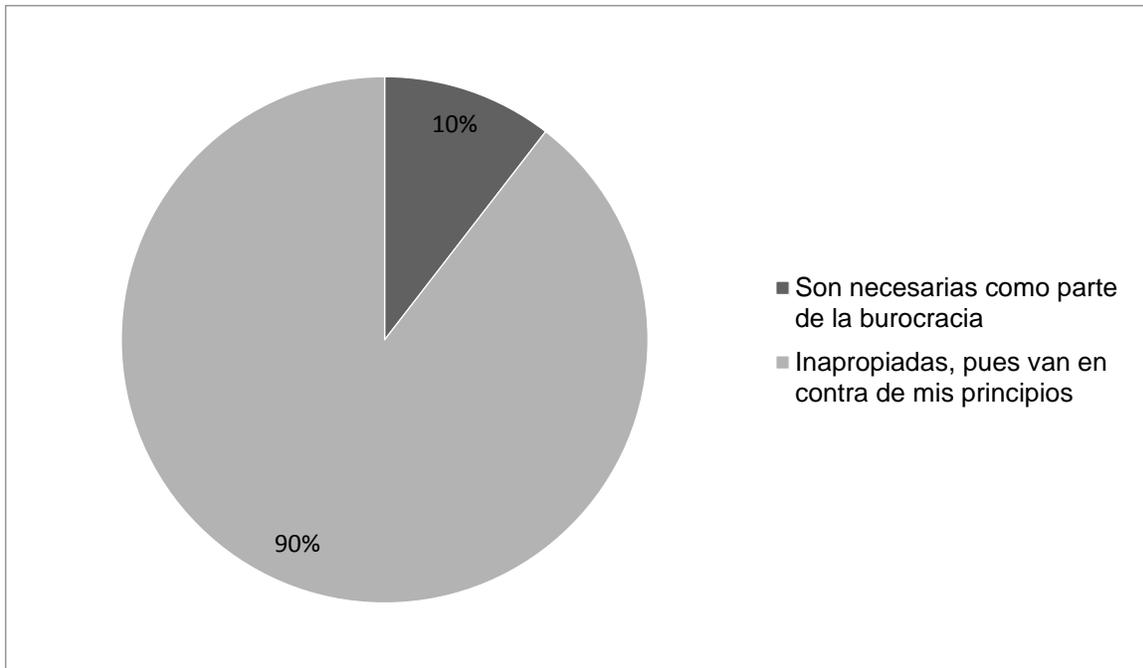
Figura 11



La el 60% de los participantes respondieron que como ciudadanos al ser infraccionados aceptarían la multa, mientras que el 29% trataría de evadir la infracción a través de las mentiras y el 11% ofrecería dinero.

Yo cómo ciudadano considero que las mordidas son:

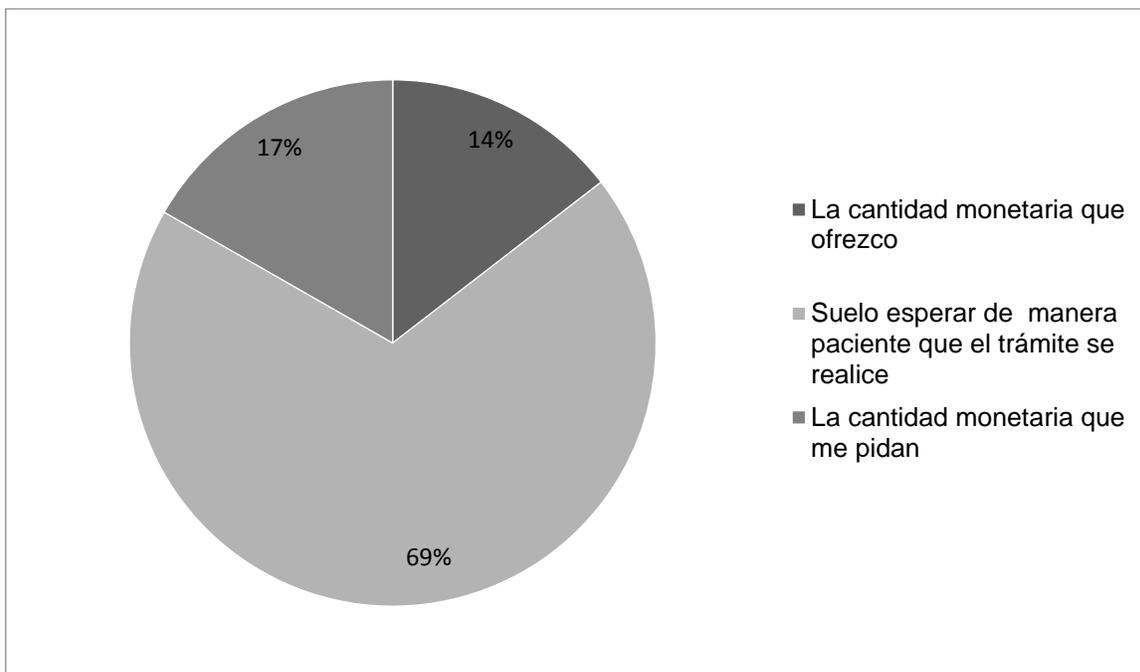
Figura 12



El 90% de los participantes dijeron que ellos como ciudadanos consideran que las mordidas son inapropiadas y el 10% las considera necesarias como parte de la burocracia.

Yo como ciudadano considero que la agilización de los tramites depende de...

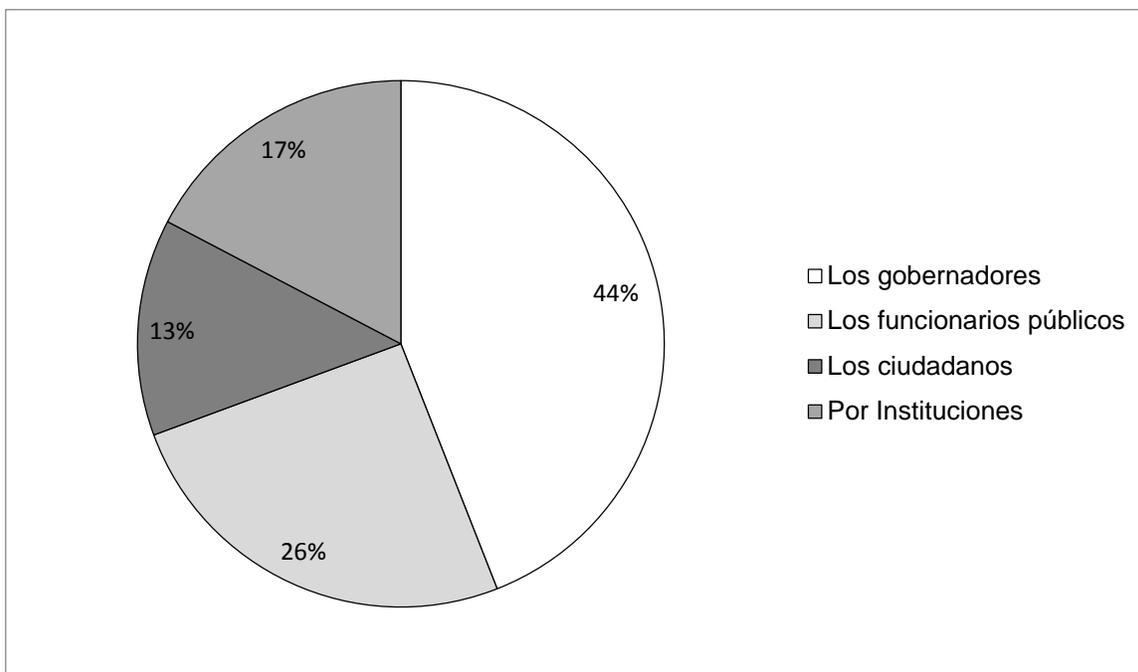
Figura 13



El 69% de los participantes dijeron que suelen esperar de manera paciente a que se realicen sus trámites, 17% dicen que la cantidad monetaria que les pidan y el 14% la cantidad monetaria que ofrezcan.

El grupo que comete actos de corrupción con más frecuencias es...

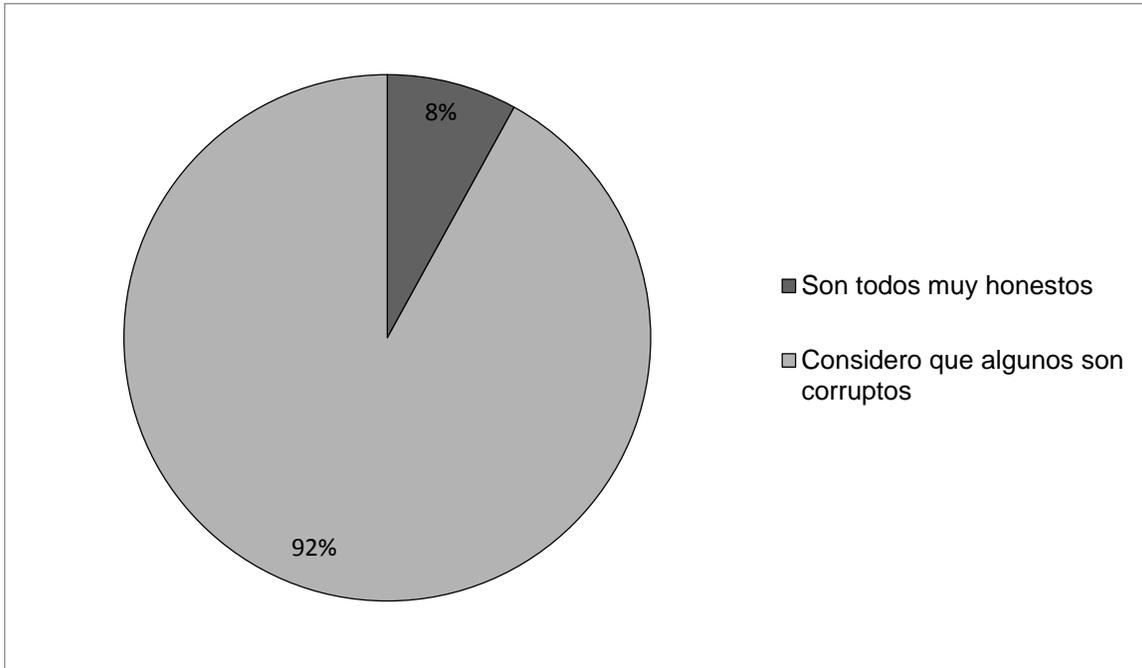
Figura 14



El 44% de los sujetos dijeron que los que cometen mayores actos de corrupción son los gobernadores, seguido por los funcionarios públicos con un 26%, las instituciones con un 17% y el ciudadano promedio con un 13%.

Yo como ciudadano considero que en el gobierno son...

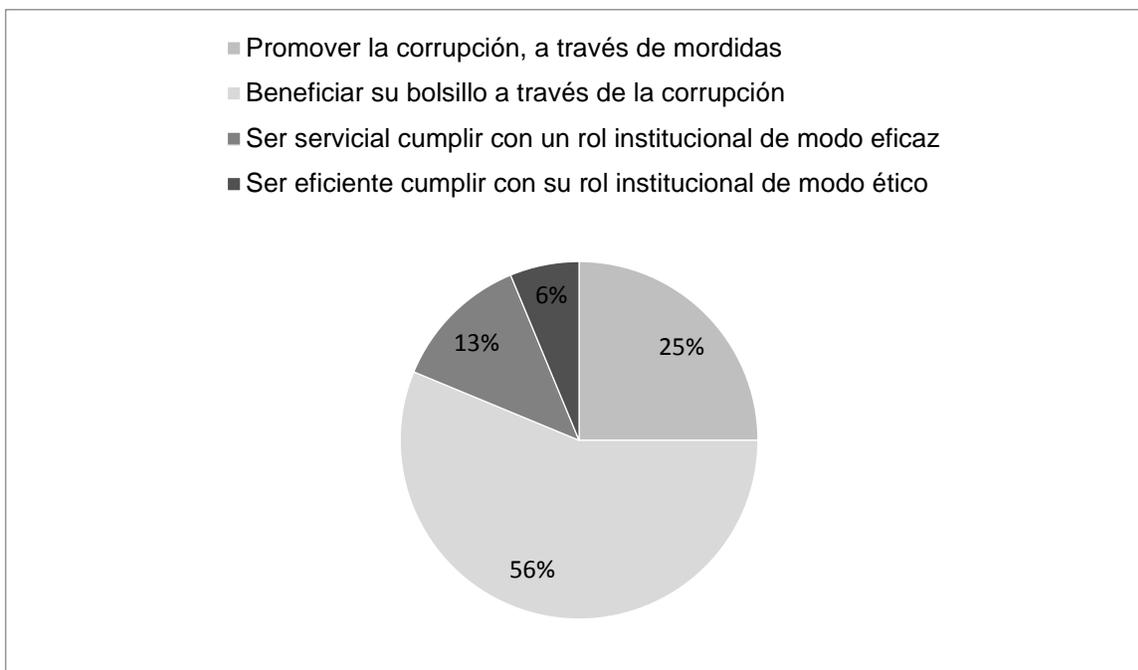
Figura 15



El 92% de los sujetos encuestados considero que en el gobierno algunos son corruptos y el 8% que todos eran muy honestos.

Considero que los funcionarios utilizan su puesto para ...

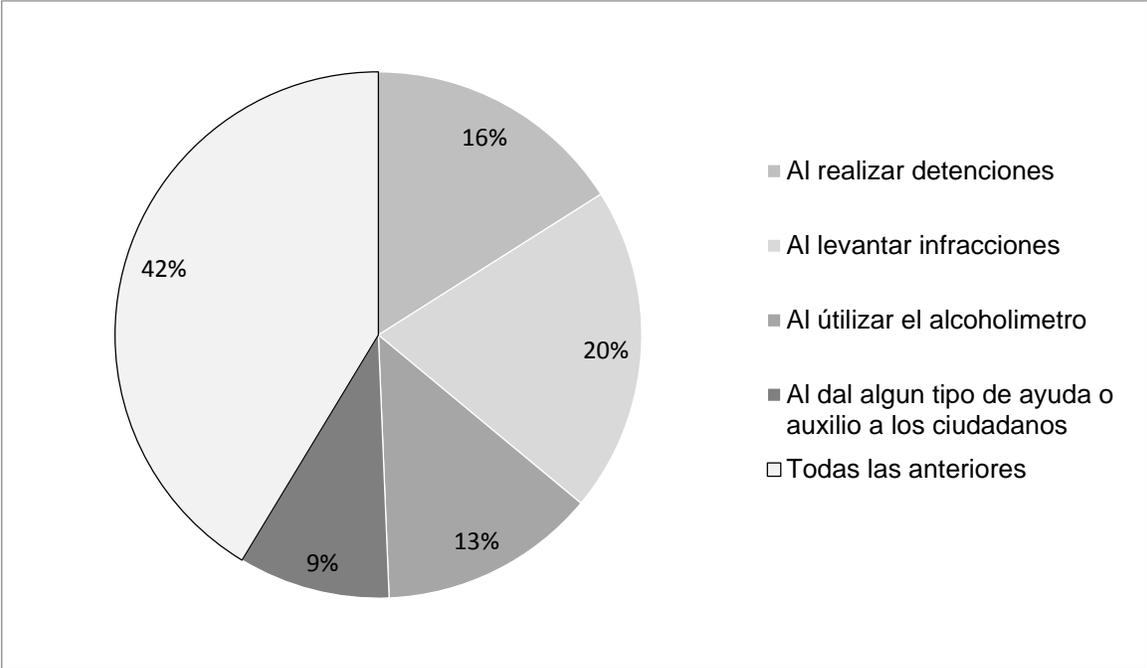
Figura 16



El 56% de los participantes considero que los funcionarios utilizan su puesto para beneficiar sus bolsillos a través de la corrupción, el 25% promover la corrupción a través de las mordidas, el 13% para ser servicial cumplir con su rol institucional de modo eficaz y el 6% para ser eficiente cumplir con su rol institucional de modo ético.

Yo como ciudadano se que la Secretaria de Seguridad Pública comete actos de corrupción cuando...

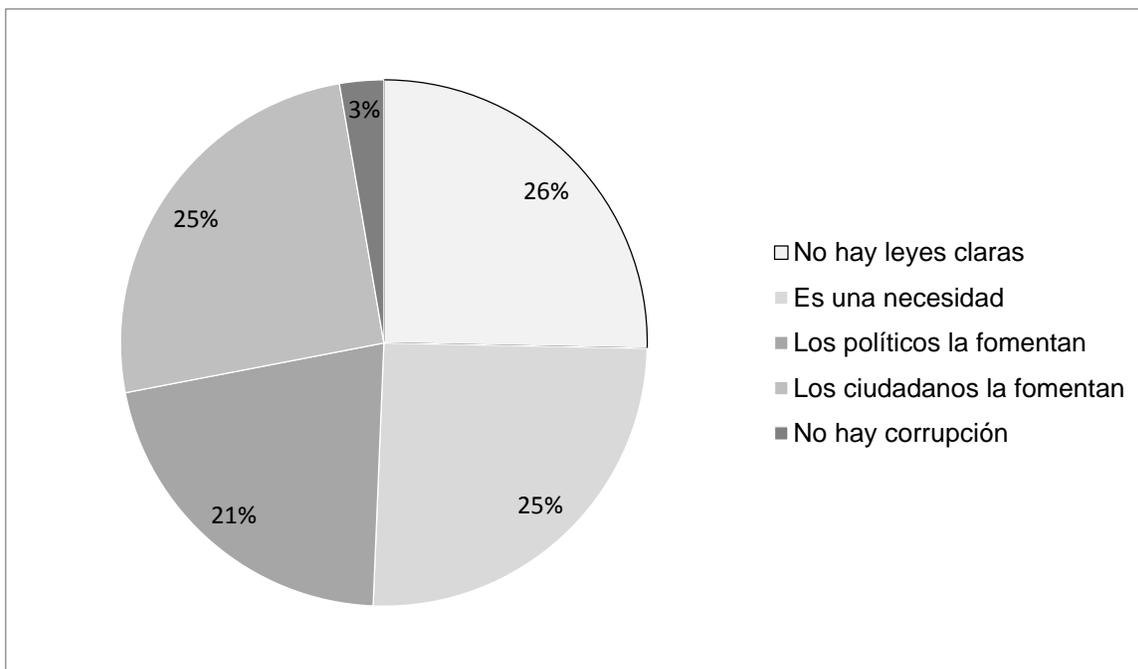
Figura 17



El 20% de los participantes consideran que la Secretaria de Seguridad Publica comete actos de corrupción cuando levanta una infracción, el 16% dice que al realizar detenciones, el 13% al utilizar el alcoholímetro, el 9 % cuando se les pide algún tipo de ayuda y el 42% considera que se cometen actos de corrupción en todas las acciones mencionadas.

La corrupción surge porque...

Figura 18

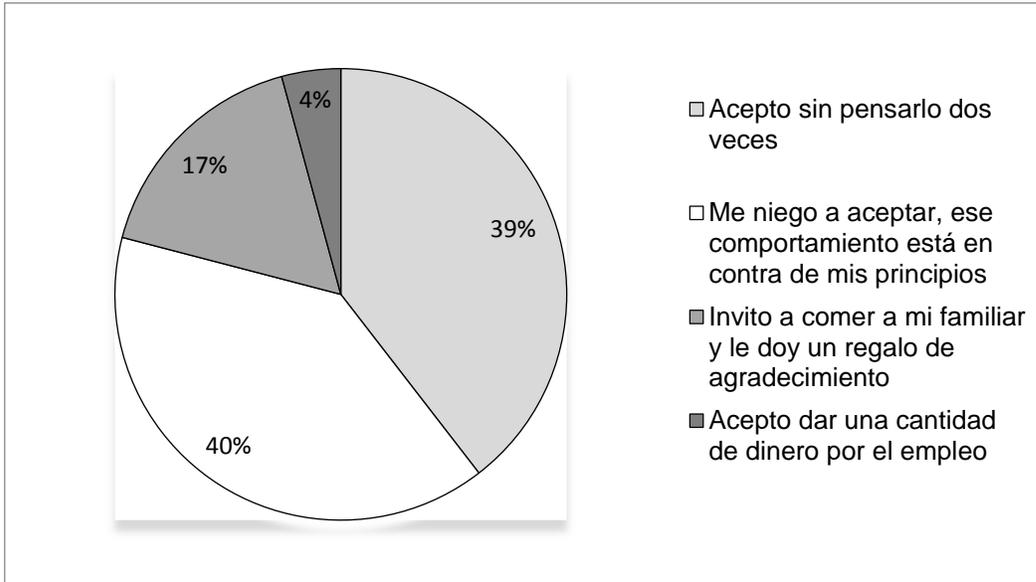


Los participantes respondieron que la corrupción surge porque no hay leyes claras en este caso el 26% y 25% lo consideran como una necesidad, el 25 % consideran que los políticos la fomentan, 21% dice que los ciudadanos la fomentan y para el 3% no hay corrupción.

- **Indicador socialización.**

Un familiar me ofrece trabajo en la empresa que labora yo...

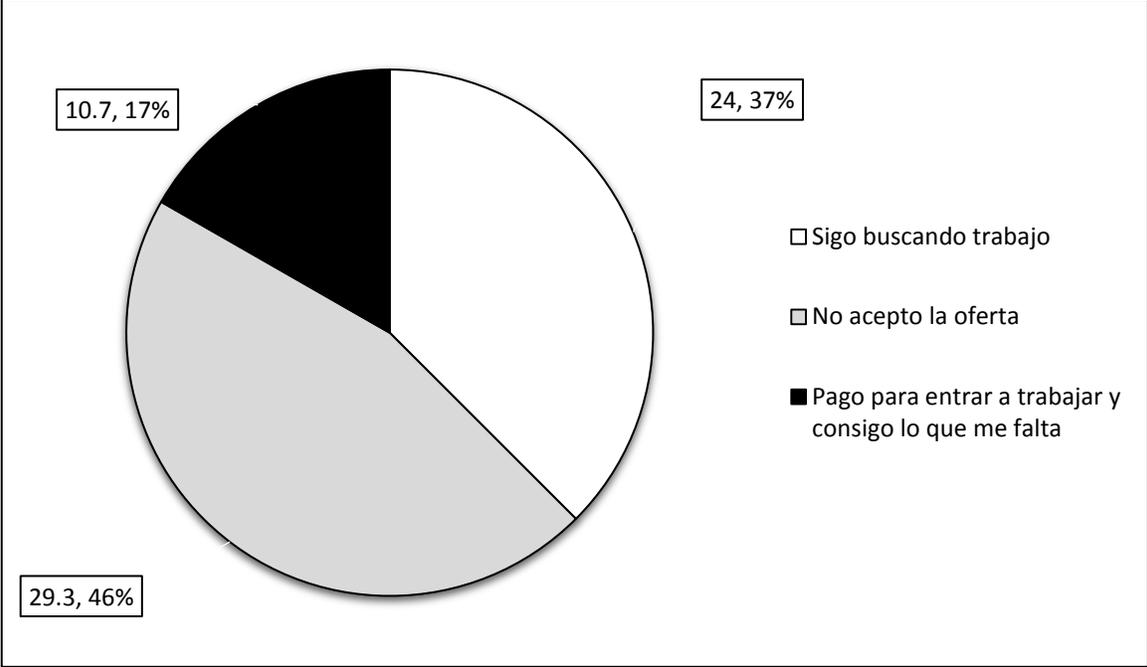
Figura 19



El 40% de los participantes dijo que no aceptarían entrar a trabajar cuando algún familiar les ofreciera el puesto, mientras que el 39% de la población aceptaría la oferta del familiar, el 17% invitaría a comer a su familiar y le daría un incentivo como agradecimiento y el 4% pagaría por el puesto ofrecido.

Necesito conseguir trabajo y un conocido me ofrece comprar una plaza yo...

Figura 20



El 46% respondió que no aceptaría comprar una plaza de trabajo, el 37 % eligió seguir buscando trabajo y el 17% pagaría por entrar a trabajar.

CAPÍTULO SÉPTIMO. DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

El propósito de la presente investigación fue identificar como interpretan los habitantes de la Ciudad de México el fenómeno de la corrupción desde la socialización, percepción social y la influencia de la cultura.

Se encontró que la mayoría de los participantes tenían una opinión negativa frente a la conducta corrupta, cuando se les cuestiono que cual sería el comportamiento que adoptarían si fueran burócratas, respondieron que serían éticos realizarían un buen trabajo y no sucumbirían ante la corrupción, de igual manera se negarían a realizar actos de corrupción como ciudadanos.

Al pedirles que respondieran como burócratas respecto a quienes consideraban que fomentaban la corrupción, un 58% respondió que los ciudadanos y cuando se les dijo que respondieran como ciudadanos respecto a quienes eran más corruptos, el 92% respondió que el gobierno.

Podemos interpretar que en las respuestas que dieron los participantes se encuentra involucrada la deseabilidad social, esta es una tendencia que todos tenemos para actuar de manera favorable para nosotros mismos, se debe a la necesidad de ser socialmente aceptados. Entenderemos a la deseabilidad social como la propensión que tienen las personas para contestar los cuestionamientos de la mejor manera posible, sin que sus respuestas tengan que ver con lo que en realidad piensa.

Este comportamiento tiende a dificultar la obtención de resultados reales en las investigaciones, si en alguna ocasión hemos sido entrevistados o encuestados,

podemos recordar que habían preguntas en las que nuestras respuestas reales no podían ser bien vistas, y entonces buscábamos la respuesta que articulara mejor con lo que consideramos que la mayoría expresaría, la psicología tal como una ciencia nos dice que esta manera de responder es debido a la necesidad que se tiene de ser socialmente aceptado, el mentir en las respuestas nos ayuda a disminuir las probabilidades de ser rechazados, por ello la psicología define a la deseabilidad social como la tendencia que tiene el ser humano para actuar de manera favorable para con el mismo (Ortiz, 2014).

La investigación también nos arrojó que la corrupción se encuentra bien arraigada dentro de la cultura mexicana, al preguntarle a los sujetos que pensaba el mexicano de la corrupción el 31% la considera necesaria en algunos casos y el 21% la considero como un mal necesario, aunada a esta respuesta tenemos que al preguntarles su opinión sobre la corrupción respondieron que es perjudicial el 37%, el 19% intolerable, 18% la considero funcional, el 12% tolerable, 11% necesaria y el 3% innecesaria.

Casar (2015), menciona que la sociedad y la cultura juegan un papel fundamental en cuanto a la tolerancia de la corrupción y el combate para con la misma, una sociedad inculca una serie de principios que permiten realizar o no las diferentes conductas, se determina por la condena moral y el rechazo ante algún comportamiento que la sociedad considere inadecuado, de igual manera el sentimiento de justicia juega un papel de suma importancia ante el combate a la corrupción, así que, la creencia que se tenga sobre legitimidad y justicia de las leyes y las instituciones encargadas de hacerlas valer, hará que los actos de

corrupción disminuyan. Las respuestas anteriores nos muestran la complejidad que tiene el disminuir la corrupción, por lo tanto un gran porcentaje de los sujetos la considera necesaria.

Las respuestas de los individuos muestran a la socialización de la corrupción, dado que la podemos encontrar en la percepción social, en la cultura o bien en la deseabilidad social.

En la mayoría de los casos se tiende a encerrar a la corrupción como un fenómeno meramente económico, ignorando la importancia que tiene el aspecto psicológico, al ser seres sociales tenemos que entender que en cada una de las conductas que adoptemos está presente la socialización.

Smikin y Becerra (2013) nos mencionan que la socialización es un proceso a través del cual los individuos adquieren; normas, roles, valores, actitudes y creencias a partir del contexto socio-histórico en el que se encuentran, esto se da a por medio de distintos factores socializantes antes los cuales se encuentra expuesto, como lo son los medios de comunicación, la familia, los grupos de pares, la religión, la educación, entre otras.

Para poder disminuir o bien eliminar el fenómeno de corrupción se debe incluir a la psicología y en especial a la psicología social, pues nos brinda un amplio margen de ataque al fenómeno. La corrupción se puede disminuir al entender lo que es la socialización y como está a marcado un efecto de aceptación de la corrupción entre la sociedad mexicana. Se podría iniciar por

cambiar la actitud que se tiene de la corrupción, para que con ello pueda salir de la cultura mexicana.

Los límites que se encontraron al realizar esta investigación, son que las personas tienen poca disponibilidad de participación, las personas buscan la deseabilidad social, por ello se recomienda para futuras investigaciones realizarlas a partir de grupos focales, porque se obtendría un mayor número de información y de variables, permitiendo estudiar el fenómeno desde un marco más amplio.

Abordar el tema de corrupción es complejo, ya que es un fenómeno amplio y hay conductas poco éticas que los mexicanos han normalizado a partir de la cultura y ya no se perciben como corruptas.

El aporte que hace la psicología para poder combatir a la corrupción es que el tema se debe manejar desde casa, ya que este es el primer grupo social con el que convive el individuo, además de que se le debe dar un mayor peso al aspecto social y no sólo al económico.

REFERENCIAS

- Alonso, J. y Mulas-Granados, C. (2011). *Corrupción, Cohesión Social y Desarrollo el caso de Iberoamérica*. Madrid, : Fondo de Cultura Económica de España.
- Altvater, E., & Mahnkopf, B. (2002). *Las limitaciones de la Globalización: economía, ecología y política de la globalización*. México: Siglo XXI.
- Aristegui, C. (2013). La corrupción de Raúl Salinas, según el ex presidente De la Madrid. **Aristegui noticias**. Disponible en: <http://aristeguinoticias.com/0108/mexico/la-corrupcion-de-raul-salinas-segun-el-ex-presidente-de-la-madrid/>
- Bauman, Z. (2001). *La globalización. Consecuencias humanas*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Beck, U. (2008). *¿qué es la globalización? Falacias del globalismo, repuestas a la globalización*. México: Paidós .
- Casar, M. (2015) *México Anatomía de la Corrupción*. Ciudad de México: CIDE.
- Del Acebo, E. y Brie, R. (2006). *Diccionario de Sociología*. Buenos Aires: Claridad.
- Del Río, E. (2010). *Ni revolución Ni independencia*. Ciudad de México: Editorial Planeta Mexicana
- Del Río, E.(2012). *La revolucioncita mexicana*. Ciudad de México: Grijalbo.
- Del Río, E.(2015). *¿Cuándo se empezó a xoder Méjico?* Ciudad de México: Grijalbo.
- Domínguez, A., Aguilera, S., Acosta T., Navarro, G. y Ruiz, Z. (2012). *La deseabilidad social revalorada: más que una distorsión, una necesidad de aprobación social*. Disponible en:http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2007-48322012000300005
- Fregoso, J. (2017) *Cinco casos de corrupción que marcaron la administración de Peña Nieto. Sin Embargo*. Disponible en: <http://www.sinembargo.mx/06-09-2017/3302123>
- Fregoso , J. (2017) *Corrupción y violencia en el sexenio de EPN acabaron con el Mexican Moment, dicen analistas. Sin Embargo*. Disponible en: <https://www.sinembargo.mx/04-09-2017/3299546>

- García, J. R. (2015). Balance del sexenio de Ernesto Zedillo. **Observatorio de la Economía Latinoamericana** Disponible en: <http://www.eumed.net/cursecon/ecolat/mx/2005/rgj.htm>
- IMCO (2014) *Percepción de la Corrupción 2014 vía Transparencia Internacional*. **IMCO**. Disponible en : <https://imco.org.mx/competitividad/indice-de-percepcion-de-la-corrupcion-2014-via-transparencia-internacional/>
- IMCO (2015). *Índice de percepción de la corrupción 2015 vía transparencia internacional*. **IMCO**. Disponible en: https://imco.org.mx/politica_buen_gobierno/indice-de-percepcion-de-la-corrupcion-2015-via-transparencia-internacional/
- IMCO (2016). *Índice de percepción de la corrupción 2015 vía transparencia internacional*. **IMCO**. Disponible en: https://imco.org.mx/politica_buen_gobierno/45206indice-de-percepcion-de-la-corrupcion-2016-via-transparencia-internacional/
- Kimble, C., Hirt E., Díaz-Loving R., Hosch H., Lucker G., Zárate M. (2002) *Psicología Social de las Américas*. Ciudad de México: Pearson Educación.
- Legorreta A. y Rivera G. (2016) *Corrupcionario mexicano*. Ciudad de México: Grijalbo.
- Margulis, M. (2009). *Sociología de la cultura, conceptos y problemas*. Buenos Aires: Biblos.
- Marín, G. (2001). *La corrupción en México una estrategia de resistencia cultural*. Oaxaca México: Instituto Luis Sarmiento.
- Martínez, C. (2009). *Análisis de Neoliberalismo en México desde una perspectiva Histórica*. México: Publicación verde digital.
- Martínez, J. (2012). *Las enseñanzas del profesor: Grupo Atlacomulco de Hank González a Peña Nieto*. Ciudad de México: Oceano
- Meyer, L. (1995). *Congruencia e Incongruencia. Reforma* .Disponible en: http://www.lorenzomeyer.com.mx/www/lo_mas_reciente.php?id=333
- Montaner, C. (2001). *Las raíces Torcidas de América Latina*. Madrid: Temas de hoy.
- Morales, F, Gaviria E, Moya M, Cuadrado I.(2007) *Psicología Social*. Madrid España: Mc Graw Hill.
- Morris, S. (1992). *Corrupción y política en el México contemporáneo*. Madrid España. Editorial Siglo XXI.

- Moya, M., Reboloso, E., Fernández M., Márquez J. Paez D., Pérez A. y Turner J.(1995) *Psicología Social*. Madrid España: Mc Graw Hill.
- Leis, R.I (2009) *Retrato Escrito de la corrupción*. Panamá: Friedrich ebertostiftung.
- LizarragaD., Cabrera R., Huerta I., Barragán S., (2015) *La Casa Blanca de Peña Nieto*. Ciudad de México: Grijalbo
- Olvera, D. (2016). *Desvios de Duarte y Pdrés suman 4,600 mdp... o 422 millones de desayunos escolares. Sin embargo*. Disponible en: <http://www.sinembargo.mx/25-10-2016/3107399>
- Ordaz, D. (2016) *Gobierno no es omiso en combatir la corrupción, la impunidad y la inseguridad: Peña Nieto. Aristegui Noticias*. Disponible en: <http://aristeginoticias.com/0906/mexico/gobierno-no-es-omiso-en-combatir-la-corrupcion-la-impunidad-y-la-inseguridad-pena-nieto/>
- Ortiz, A. (2014). *Deseabilidad Social. CIPSIA*. Disponible en: <https://www.cipsiapsicologos.com/blog/deseabilidad-social/>
- Raphael, R. (2015) *La otra desigualdad*. Ciudad de México: Planeta.
- Redacción (1998). *Con la desaparición de la Conasupo, quedarían sepultadas las pruebas de corrupción de tres sexenios. Proceso*. Disponible en: <http://www.proceso.com.mx/179498/con-la-desaparicion-de-conasupo-quedarian-sepultadas-las-pruebas-de-corrupcion-de-tres-sexenios>
- Redacción (2017). *Al menos 47 edificios colapsaron, por ahorrar dinero, denuncian especialistas. Sin embargo*. Disponible en: <http://www.sinembargo.mx/21-09-2017/3311728>
- Redacción. (2016) EPN: *Un presidente no se levanta pensando cómo joder a México Y en el PRI, Javier Duarte no llegó. Sin embargo*. Disponible en: <http://www.sinembargo.mx/25-10-2016/3107750>
- Redacción (2018). *México, de los más corruptos del mundo. La jornada*. Disponible en: <http://www.jornada.unam.mx/ultimas/2018/02/21/mexico-de-los-mas-corruptos-del-mundo-transparencia-internacional-6235.html>
- Redacción. (2017). *Peña: Si hay un choque, dicen que es corrupción; no tenemos más corruptos, afirma, son las redes sociales. Sin embargo*. Disponible en: www.sinembargo.mx/16-10-2017/3330833
- Redacción A.N.(2013) *México cae en índices de corrupción, según Transparencia. Aristegui Noticias*. Disponible en: <https://aristeginoticias.com/0312/mexico/mexico-cae-en-indice-de-corrupcion-segun-transparencia-internacional/>

- Rodríguez C. (2012) *Psicología Social*. Ciudad de México: Red Tercer Milenio.
- Rovira I. (2019). *¿Qué es la teoría de las Representaciones Sociales? Psicología y Mente*. Disponible en: <https://psicologiaymente.com/social/teoria-representaciones-sociales>
- Salazar, C. J. (2017) *El sismo de 1985 obligó a endurecer reglas de construcción en la CDMX; ayer se demostró que no hubo tal. Sin embargo*. Disponible en: <http://www.sinembargo.mx/20-09-2017/3311374>
- Salazar, J., Montero, M., Muñoz, C., Snchez E., Santoro, E., Villegas, J. (2002) *Psicología Social*. Ciudad de México: Trillas.
- Simkin,H y Becerra, G. (2013) *El proceso de Socialización. Apuntes para su exploración en el campo psicosocial. Redalyc.org*. Disponible en:<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=14529884005>
- Torres, M. J. (2017) *.Corrupción, finanzas públicas y tráfico de influencias con Santa Anna. Los negocios de la burguesía en el último gobierno de Antonio López de Santa Anna [Versión electrónica] Relatos e historias en México* Disponible en: <http://relatosehistorias.mx/numero-vigente/corrupcion-finanzas-publicas-y-trafico-de-influencias-con-santa-anna>
- Turner, J. *México Bárbaro* .Ciudad de México: Porrúa
- Yépez, H. (2010). *La increíble Hazaña de ser mexicano*. Ciudad de México: Planeta
- Watson, H., y Camacho, L. (2015). *Acercamiento al proceso de socialización de la población infantil Cabécar de Chirripó. Redalyc.org* Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=44738605001>
- Zicolillo, J. (2010). *Neoliberalismo y corrupción. Los 90: la década infame de América Latina*. Miami,Florida: L.D.Books.

ANEXO 1

CUESTIONARIO

Edad:

Sexo:

Escolaridad:

INSTRUCCIONES

Esta encuesta tiene como objetivo conocer la percepción de la población en general sobre el tema de corrupción, la identidad de los participantes será privada.

Elija sólo una respuesta, la que considere se acerque más a la situación actual de la corrupción en México.

En este apartado usted contestara como si tuviera algún cargo de poder (burócrata, servidor público o gerente)

Gracias por su participación.

1. La corrupción para el ciudadano promedio es...

- A) Innecesaria.
- B) Está ausente.
- C) Es inexistente, los ciudadanos tienen un alto grado de honestidad.
- D) Tiene una alta frecuencia
- E) Está en todas sus aéreas.

2. Considero que los que fomentan la corrupción son...

- A) En su mayoría los funcionarios, por que tienden a buscar beneficios económicos.
- B) En su mayoría los ciudadanos.

3. Si yo fuera burócrata...

- A) Me negaría a aceptar mordidas, eso está contra mis principios
- B) Aceptaría la mordida, es una retribución a mi trabajo.

4. Si yo fuera funcionario...

- A) Robaría mucho dinero para tener poder
- B) Robaría mucho dinero para ayudar a mi familia
- C) Robaría mucho dinero para poder divertirme
- D) Sería un funcionario ético, no aceptaría mordidas

5. Soy oficial de tránsito, yo...

- A) Entrego la multa sin aceptar mordidas
- B) Acepto la mordida que me ofrezcan
- C) Pido que me den dinero para pasar por alto la infracción

6. Soy gerente de una empresa, yo...

- A) Vendo las plazas
- B) Contrato a personas que cubran los requisitos

7. Yo como funcionario considero que las mordidas son...

- A) Necesarias para mi economía personal
- B) Obligatorias, es parte de la burocracia
- C) No las acepto, no van con mis principios morales y asumo los riesgos con mis superiores.

8. Yo como funcionario utilizo mi puesto para...

- A) Abusar del poder
- B) Beneficiar mi bolsillo a costa de los usuarios

- C) Ser únicamente servicial porque es mi función como funcionario
- D) Ser eficiente por convicción.

En este apartado usted contestara como ciudadano.

9. Un familiar me ofrece trabajar en la empresa en que labora yo...

- A) Acepto sin pensarlo dos veces
- B) Me niego a aceptar, ese comportamiento está en contra de mis principios
- C) Invito a comer a mi familiar y le doy un regalo de agradecimiento
- D) Acepto dar una cantidad de dinero por el empleo

10. Necesito conseguir trabajo y un conocido me ofrece comprar una plaza yo...

- A) Sigo buscando trabajo
- B) No acepto la oferta
- C) Pago para entrar a trabajar y consigo lo que me falta.

11. La corrupción es...

- A) Necesaria
- B) Funcional
- C) Tolerable
- D) Intolerable
- E) Perjudicial
- F) Innecesaria

12. El mexicano promedio piensa que ...

- A) La corrupción es un mal que daña a todos

- B) La corrupción en algunos casos es necesaria
- C) La corrupción debe erradicarse de modo absoluto
- D) La corrupción es un mal necesario

13. Acabo de cometer una infracción yo...

- A) Acepto la multa y le doy las gracias
- B) Trato de evitar la infracción diciendo que es un error , aunque sé que lo hice
- C) Le ofrezco dinero

14. Yo como ciudadano considero que la agilización de los tramites depende de...

- A) La cantidad monetaria que ofrezco
- B) Suelo esperar de manera paciente que el trámite se realice
- C) La cantidad monetaria que me pidan

15. Yo como ciudadano considero que las mordidas son...

- A) Son necesarias como parte de la burocracia
- B) Inapropiadas, pues van en contra de mis principios

16. El grupo que comete actos de corrupción con más frecuencia es...

- A) Los gobernadores
- B) Los funcionarios públicos
- C) Los ciudadanos
- D) Por instituciones

17. Yo como ciudadano considero que en el gobierno son...

- A) Son todos muy honestos
- B) Considero que algunos son corruptos

18. Considero que los funcionarios utilizan su puesto para...

- A) Promover la corrupción, a través de mordidas
- B) Beneficiar su bolsillo a través de la corrupción
- C) Ser servicial cumplir con su rol institucional de modo eficaz
- D) Ser eficiente cumplir con su rol institucional de modo ético

19. Yo como ciudadano se que la Secretaría de Seguridad Pública comete actos de corrupción cuando...

- A) Al realizar detenciones
- B) Al levantar infracciones
- C) Al utilizar el alcoholímetro
- D) Al dar algún tipo de ayuda o auxilio a los ciudadanos
- E) Todas las anteriores

20. La corrupción surge porque...

- A) No hay leyes claras
- B) Es una necesidad
- C) Los políticos la fomentan
- D) Los ciudadanos la fomentan
- E) No hay corrupción